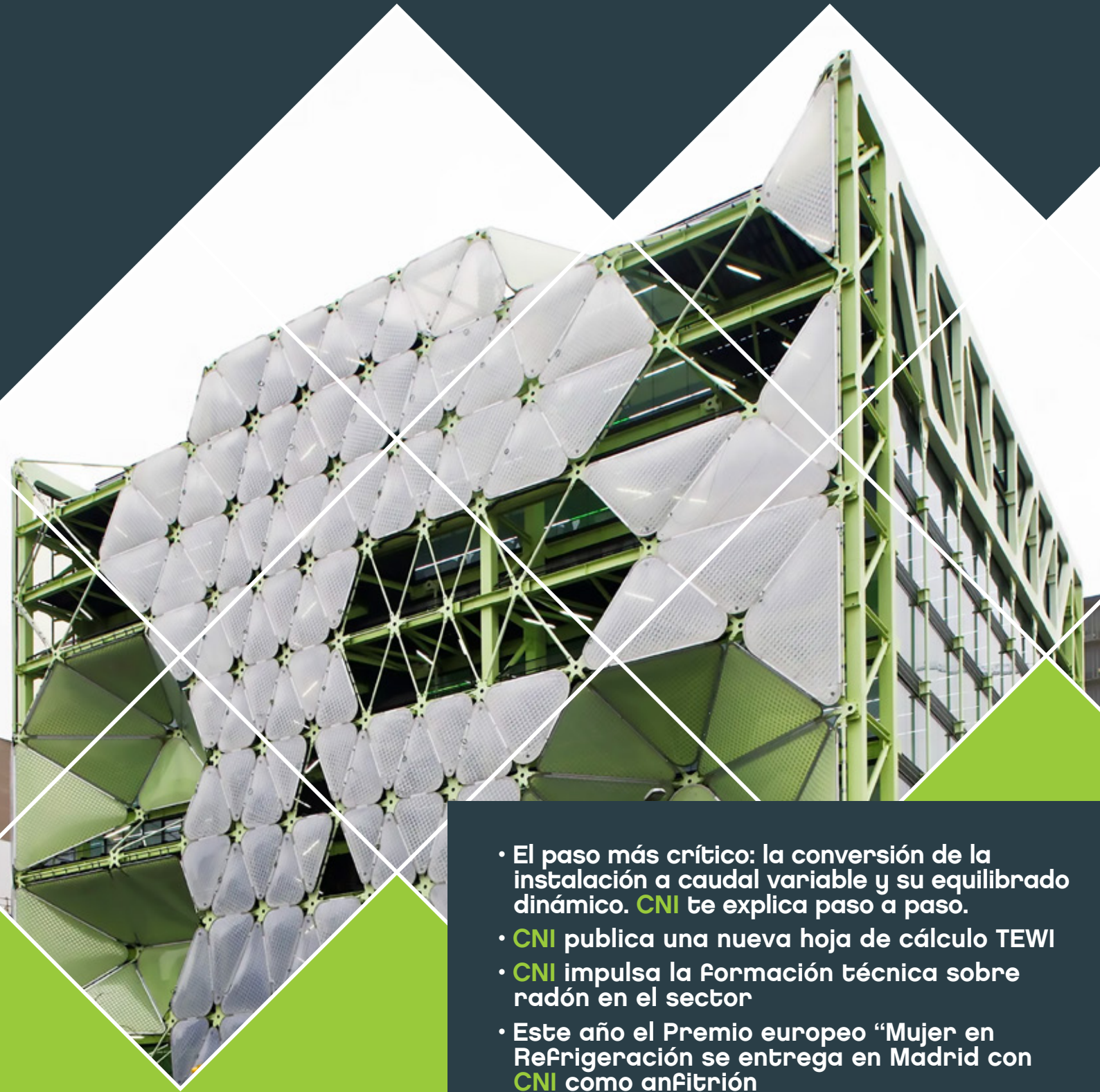


instal@ficiencia

Revista nº157 · Abril 2026

Revista de la Confederación Nacional de Instaladores



CNI
CONFEDERACIÓN
INSTALADORES

- El paso más crítico: la conversión de la instalación a caudal variable y su equilibrado dinámico. **CNI** te explica paso a paso.
- **CNI** publica una nueva hoja de cálculo TEWI
- **CNI** impulsa la formación técnica sobre radón en el sector
- Este año el Premio europeo “Mujer en Refrigeración” se entrega en Madrid con **CNI** como anfitrión
- **CNI** interviene en el Congreso europeo de Centros de Datos
- **CNI** abre caminos para la contratación de instaladores en Hispanoamérica
- **CNI** impulsa la interoperabilidad en plataformas de la construcción

Edita:

Confederación Nacional de Instaladores,
Príncipe de Vergara, 74, 28006 Madrid
t. 914 112 410, cni@cni-instaladores.com
www.cni-instaladores.com
Deposito legal: M-46.444-2007

Diseño, Maquetación e Impresión:

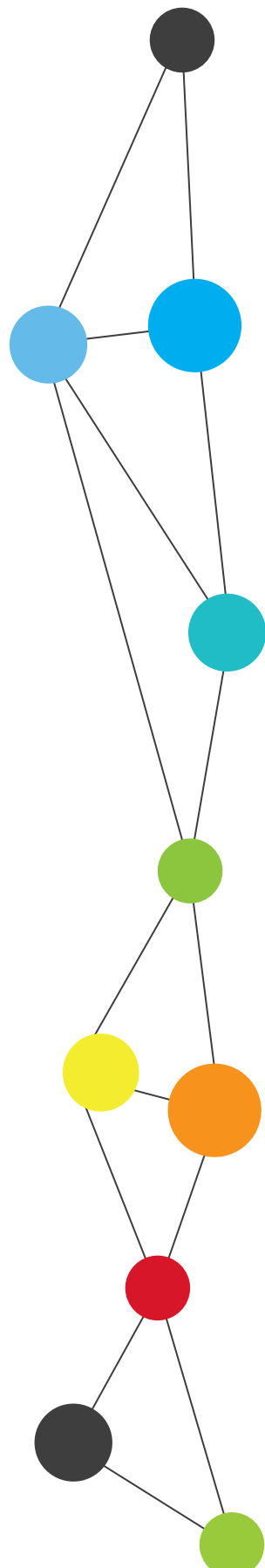
Gráficas Géminis

Directora:

Blanca Gómez

Consejo Asesor:

Luis Nevares, AFONCASA
Juan de Dios Gómez, FREMM
Andrés Salcedo, ACOIN
Antonio Cano, FREMM
José Jesús Arboledas
Susana Rodríguez, ASOFRIO
Fernando Álvarez, ASOFRIO
Francisco Javier Fernández, ASOFRIO
Ludwig Wagner, ASEMECO
Antonio Frías, ASEMECO
Miguel Erice, AIMBI
Aitor Vélez, AIMBI
Luis Cebrián, AMACYFA
Álvaro Alonso, AMACYFA
Tamara Fernández Barba, APES
Jesús Fernando López, APES
Ramón Romero, APES
Jorge Ibáñez, FEMPA
Luis Mascaró, FEMPA
Antonio Bernabéu, FEMPA
Raul de la Peña, FEDEME
Antonio Catalán, FEDEME
Juan Burgaleta, AFONCASA
Josep Olives, FONGAME
Martí Barber, FONGAME
Oriol Sagarra, GREMI BCN
Anna Fuster, GREMI BCN
José María Uruña, AAIMCA
Inmaculada Alcañiz, ACOIN
Miguel Trujillo, AIRACON
Kurt Engel, AIRACON
Juan Francisco Jiménez Cruz, AISLA
Álvaro Pimentel, AISLA
Olga Vallelado, AMICYF
Iñiqui Salcedo, AMICYF
Marta García, AMICYF
Mónica Prieto, AMICYF
Esther Núñez Ocaña, ANEGS
María José Mérida, ANEGS
Aurelio Yarza
Ramón Pedro Bayer



ÍNDICE

Editorial | 4

- El triángulo de las Bermudas.



En detalle | 6

- Equilibrado dinámico y repartidores de costes una alianza necesaria para la eficiencia residencial.
- INSTALADOR: ¿están tus clientes cumpliendo la normativa de radón?



Lo más actual | 15

- NUEVO Real Decreto-ley 7/2026 Qué cambia para empresas instaladoras.
- Madrid, epicentro europeo de la Refrigeración en 2026 y escenario del Premio “Mujeres y Jóvenes en Refrigeración”.
- Novedades en Protección contra Incendios.
- ¿Empresas instaladoras con proyectos destacados? Es vuestro momento: III Reconocimientos iClima +



Noticias CNI | 21

- CNI sitúa a la empresa instaladora en el centro del debate europeo sobre data centers en DCD>Connect Madrid 2026.
- Las plataformas digitales de las constructoras disparan la carga administrativa CNI impulsa una respuesta sectorial.
- CNI lanza una herramienta TEWI gratuita para medir el impacto real de las instalaciones frigoríficas.
- CNI modera la jornada de presentación de los estudios económicos de transformación del sector de la edificación.
- Contratar personal cualificado de Hispanoamérica Para socios de CNI.
- CNI participa en la Asamblea General de CONFEMETAL y en su Junta Directiva.
- Tasa europea HFC, s 3€ Ton CO₂ eq. CNI explica cómo hacer la facturación a cliente final.
- ACTUALIZAMOS Documento Técnico de CNI / Lo que tiene que saber el INSTALADOR sobre el Reglamento de Gases Fluorados.
- Registro diario de jornada. Instaladoras con personal mixto (oficina + itinerantes) CNI te aclara conceptos importantes.



Asociaciones Provinciales miembro de CNI | 33

- Llegan novedades de Álaba, Alicante, Asturias, Bizkaia, Madrid, Córdoba, Cuenca, Las Palmas, Menorca, Murcia y Zaragoza.



Eventos | 43

- REBUILD 2026 despide una edición sin precedentes reuniendo a 32.487 profesionales y con el anuncio de su expansión en Italia.
- El 6º Salón del Gas Renovable roza ya el lleno expositivo a menos de seis meses de su celebración.
- C&R refuerza su papel como referencia del sector tras un balance positivo y prepara su evolución futura.



Novedades empresariales | 47

- Fabricantes y socios aliados de CNI nos hablan de sus novedades.





Es miembro de:



Colabora con:



Más entidades colaboradoras de CNI
www.cni-instaladores.com/trabajamos-con/

El triángulo de las Bermudas

Nuestro sector convive con desafíos estructurales bien conocidos —escasez de talento, morosidad, falta de relevo generacional e incertidumbre normativa— a los que se suma una deriva preocupante: el predominio del precio sobre la calidad, con impacto directo en la seguridad industrial de las instalaciones y de quienes las utilizan.

El verdadero freno no está solo en el diagnóstico, sino en la falta de una respuesta coordinada. Administración pública, arquitectos, ingenieros, fabricantes, distribuidores, instaladores y asociaciones avanzan en paralelo, sin una hoja de ruta común. No es una cuestión coyuntural ni atribuible a un solo agente, sino el resultado de dinámicas acumuladas durante años, donde cada eslabón ha optimizado su posición sin una visión de conjunto. Sin una estrategia compartida, el sector no escala: se fragmenta.

Así se configura nuestro particular “triángulo de las Bermudas”: **profesionales, organismos oficiales y usuarios finales. Tres vértices esenciales, pero desconectados, que diluyen decisiones, valor y oportunidades.**

¿Cuántas iniciativas hemos visto nacer con buenas intenciones para acabar sin recorrido? No necesitamos otro foro que se apague, otro comité sin consecuencias ni otro manifiesto que nadie ejecute. Necesitamos una estrategia común, con responsables, calendario y objetivos medibles que permita situar la rehabilitación del parque edificatorio en el lugar que le corresponde en Europa.

Activar ese triángulo es una responsabilidad compartida, pero requiere liderazgo desde el ámbito profesional. Porque el primer paso solo servirá de algo si deja de ser un gesto y se convierte en un plan. Solo desde la colaboración real —asumiendo que todos cedemos y todos avanzamos— podremos transformar el sector. No hay atajos ni vencedores absolutos: o evolucionamos juntos, o seguimos perdiendo todos.



UNA NUEVA GENERACIÓN. TRES GAMAS. FLEXIBILIDAD SIN LÍMITES.

Nuestras nuevas soluciones de aerotermia se adaptan a todo tipo de hogares.

Más eficientes, más compactas y las más silenciosas.

Y con su nuevo sistema de seguridad prácticamente no existen restricciones en cuanto a su ubicación.

DISEÑADAS PARA TI.



4.8 Excelente  Trustpilot
 Más de 140.000 opiniones

Equilibrado dinámico y repartidores de costes una alianza necesaria para la eficiencia residencial

Introducción: del “Cumplimiento Normativo” al Caos Residencial

La obligatoriedad impuesta por el Real Decreto 736/2020 prometía una revolución en la eficiencia energética de nuestras ciudades. Sin embargo, lo que debió ser un avance tecnológico se ha transformado, en miles de comunidades de propietarios, en un escenario de litigios, ruidos insoportables y, paradójicamente, recibos de calefacción que no solo no bajan, sino que se distribuyen de forma errática e injusta.

El mercado actual está inundado de reclamaciones. Propietarios que, tras realizar la inversión en repartidores de costes, descubren que sus radiadores emiten silbatos constantes o que, pese a cerrar sus válvulas, el calor sigue fluyendo por transferencia térmica de unas columnas que jamás fueron reguladas.

¿Cuál es la raíz técnica de este problema? Tradicionalmente, el mercado ha abordado la individualización de consumos de forma segmentada, centrándose en el despliegue del sistema de medición como un elemento aislado. Sin embargo, la evolución tecnológica nos demuestra que la colocación de válvulas termostáticas y repartidores exige, de forma inseparable, una modernización hidráulica. Al enfrentarnos a instalaciones de los años 60 —diseñadas bajo un paradigma de abundancia térmica y caudal constante—, resulta crítico no omitir el paso fundamental para el éxito conjunto: la conversión de la instalación a caudal variable y su equilibrado dinámico.»

Sin una reingeniería de la sala de calderas y una estabilización de la presión diferencial en cada columna ascendente, el repartidor de costes no es un instrumento de ahorro, sino un notario de la ineficiencia. En este artículo, analizamos desde el rigor del diseño técnico, por qué la hidráulica es la única garantía de justicia en el reparto y cómo la negligencia en el equilibrado está condenando al fracaso la contabilización energética y su aportación la transición energética residencial en España.

Este enfoque no solo garantiza el cumplimiento del RITE, sino que blindará la **responsabilidad civil del proyectista**. Al prescribir el equilibrado dinámico, el ingeniero asegura la **adecuación al fin** de la reforma, evitan-



“ Antes de repartidores de costes, obligatoria reforma en la sala de calderas (bombas de presión proporcional) y equilibrado dinámico de las columnas.

do reclamaciones por vicios de funcionamiento —como ruidos de cavitación o asimetrías térmicas— que surgen inevitablemente cuando se intenta individualizar una red obsoleta sin corregir su hidráulica.

Optimización Hidráulica y marco normativo en la Individualización de Consumos: El Reto de las Distribuciones por Columna

1. Marco normativo y Ámbito de Aplicación

La implementación de repartidores de costes de calefacción se rige fundamentalmente por el **Real Decreto 736/2020**, el cual traspone parcialmente la Directiva 2012/27/UE. Esta normativa establece la obligatoriedad de instalar sistemas de contabilización individual siempre que sea técnicamente viable y económicamente rentable.

En el caso de distribuciones por **columnas (ascendentes)**, donde la instalación de un contador de energía en el anillo de cada vivienda es técnica

o económicamente inviable, la solución técnica preceptiva es el uso de **repartidores de costes de calefacción** conformes a la norma **UNE-EN 834**.

- **RITE (Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios):** Exige que cualquier reforma en la contabilización de consumos garantice que la instalación resultante sea eficiente y segura.
- **UNE-EN 834:** Define los requisitos, marcado y métodos de comprobación para los repartidores de costes de calefacción con alimentación eléctrica.

2. Nuestro punto de partida, instalaciones de los años 60

- **Paradigma de Diseño Hidráulico: El Caudal Constante**

Para comprender la obsolescencia técnica de los sistemas actuales, debemos analizar el paradigma de la ingeniería térmica de los años 60, una época donde el diseño se fundamentaba en la **abundancia energética** y la **estabilidad hidráulica simplificada**.

En la década de los 60, el cálculo de redes se basaba en el principio de **caudal constante**. Las bombas de circulación eran de velocidad fija, dimensionadas para el punto de máxima demanda (punto de diseño) sin posibilidad de modulación.

- **Configuración en Columnas (Vertical):** El diseño predominante era la distribución por columnas ascendentes. No existían anillos por vivienda. El fluido caloportador recorría verticalmente el edificio, alimentando los mismos radiadores de diferentes plantas en la mismo vertical.
- **Cálculo de Pérdida de Carga:** Se utilizaban ábacos de cálculo manual (fórmulas de Hazen-Williams o Colebrook-White simplificadas). El sobredimensionamiento era la norma (un “factor de seguridad” excesivo).
- **Equilibrado Estático:** El equilibrado se realizaba mediante válvulas de asiento o detentores manuales. Una vez ajustados, el sistema era rígido.
- **Contexto Socioeconómico: La Era del Gasóleo Barato**

El diseño de los años 60 es hijo de un entorno económico que hoy resulta irreconocible:

- **Precios de los Combustibles:** Antes de la crisis del petróleo de 1973, el barril de crudo Brent cotizaba por debajo de los **3\$**. El coste de la energía era una fracción mínima de los gastos de mantenimiento de



una comunidad de propietarios. No existía la conciencia de “eficiencia energética”; el objetivo era exclusivamente el **confort térmico absoluto**.

- **Aislamiento Térmico Inexistente:** Las instalaciones se diseñaban para edificios sin aislamiento en cámaras de aire (muros de doble hoja de ladrillo hueco sin lana de roca ni poliestireno). Esto obligaba a instalar potencias de caldera de hasta **120-150 W/m²** frente a los **40-60W/m²** actuales.

- **Horarios de Uso y Confort Térmico**

La sociología de la época dictaba un uso de la calefacción centralizado y rígido, adaptado a una estructura familiar nuclear y horarios laborales estandarizados:

- **Régimen de Explotación:** Las calderas (habitualmente de carbón o gasóleo C) funcionaban en horarios de “bloqueo”. Lo común eran encendidos de **5:00 a 24:00**.
- **Inercia Térmica:** Debido a la falta de aislamiento y al uso de radiadores de hierro fundido (con gran masa de agua), los sistemas tenían una inercia térmica enorme.
- **Ausencia de Regulación Individual:** Se diseñaba bajo la premisa de que todos los vecinos deseaban la misma temperatura simultáneamente. No se contemplaba que una vivienda pudiera estar vacía o que un usuario prefiriera dormir a 17°C en lugar de a 22°C

- **Especificaciones Técnicas de los Emisores**

Los radiadores de hierro fundido eran el estándar de oro. Se calculaban para trabajar a saltos tér-

En detalle

micos elevados: Temperatura de Impulsión (T_{imp}): 80°C - 90°C, Temperatura de Retorno (T_{ret}): 70°C, ΔT de diseño: 20°C (lo que permitía tuberías de menor diámetro pero aumentaba drásticamente las pérdidas por distribución).

Conclusión técnica: Estas instalaciones son hoy “monstruos hidráulicos” cuando intentamos aplicarles válvulas termostáticas. Al cerrar el paso de agua en un sistema diseñado para flujo constante y sin variadores de frecuencia en bombeo, el sistema sufre estrés mecánico y térmico. De ahí que la instalación de repartidores de costes deba ir acompañada, obligatoriamente, de una reforma en la sala de calderas (bombas de presión proporcional) y un equilibrado dinámico de las columnas.

○ **El Paradigma de los años 60:** $n_{s=1}$

El análisis del **coeficiente de simultaneidad (n_s)** en instalaciones de los años 60 frente a la normativa actual es, quizás, el punto donde más se evidencia el sobredimensionamiento sistémico de la época. Como técnicos, debemos entender que este factor determina no solo el diámetro de las redes, sino la capacidad de respuesta del sistema ante la demanda variable.

En los diseños de hace 60 años, el coeficiente de simultaneidad era un concepto prácticamente inexistente o, en su defecto, se asumía como la unidad (1,0).

▪ **Diseño para el 100%:** Las redes de distribución (columnas y troncales) se calculaban sumando linealmente las potencias de todos los emisores instalados.

Radiadores estarían abiertos simultáneamente durante el horario de encendido.

▪ **Consecuencia Técnica:** Esto derivaba en tuberías de diámetros considerables (acero negro roscado o soldado) y calderas con potencias nominales hipertrofiadas. El sistema no “entendía” la diversidad de carga térmica entre orientaciones (norte/sur) o el calor residual interno.

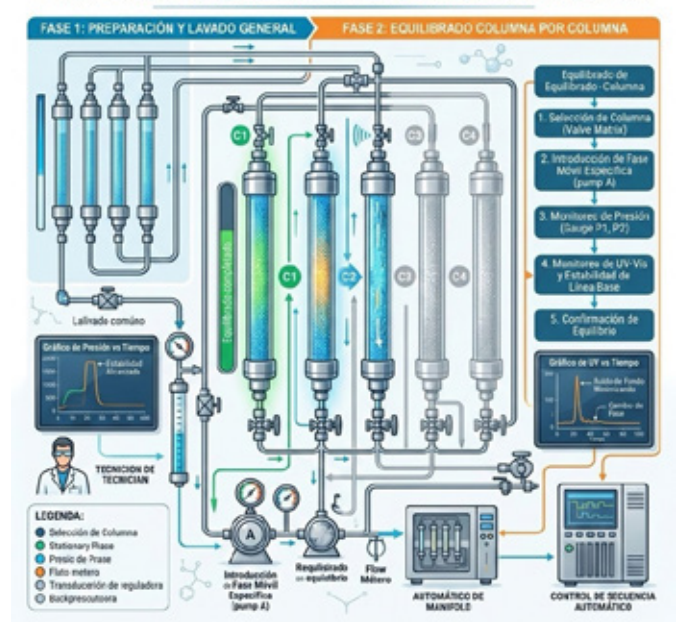
▪ **Volumen de Agua:** Al diseñar para simultaneidad total, el volumen de agua en el circuito era masivo, lo que otorgaba una inercia térmica que hoy resulta ineficiente para los sistemas de respuesta rápida que buscamos.

3. El Enfoque del RITE y la Norma UNE 1264: El n_s Variable

Hoy, bajo el marco del RITE, el diseño hidráulico



PROTOCOLO DE EQUILIBRADO COLUMNA POR COLUMNA



reconoce que es estadísticamente improbable que todos los usuarios demanden el 100% de la carga al mismo tiempo, especialmente con la instalación de válvulas termostáticas.

▪ **Diversidad de Demanda:** Se aplican curvas de simultaneidad basadas en el número de viviendas o de emisores. Para un edificio de, por ejemplo, 50 viviendas, el n_s puede caer a valores de **0,6 o 0,7**.

▪ **Optimización de Bombeo:** Al aplicar un $n_s < 1$, el caudal de diseño disminuye:

$$\dot{m}_{diseño} = \frac{\sum Q_{instalada} \cdot n_s}{c_p \cdot \Delta T}$$

Esto permite seleccionar grupos de presión mucho más ajustados, reduciendo el consumo eléctrico y facilitando el control de la presión diferencial.

4. El Conflicto Técnico en la Reforma (Retrofitting)

Cuando instalamos repartidores de costes y válvulas termostáticas en una instalación diseñada originalmente con $n_{s=1}$, entramos en un escenario de **inestabilidad hidráulica severa**:

- Exceso de Caudal:** La red de tuberías es “demasiado grande” para el nuevo régimen de funcionamiento. Las velocidades del fluido caen por debajo de los niveles recomendados ($< 0,5 \text{ m/s}$), lo que puede favorecer la sedimentación de lodos.
- Sobrepresión en Cierre:** A medida que las válvulas termostáticas cierran (actuando el coeficiente de simultaneidad real), la bomba antigua de velocidad fija intenta entregar el mismo caudal contra una resistencia mayor.

➤ **Resultado:** La curva de la bomba se desplaza hacia la izquierda, aumentando la presión hidrostática y generando el característico **silbido térmico** en las válvulas de las viviendas que aún permanecen abiertas

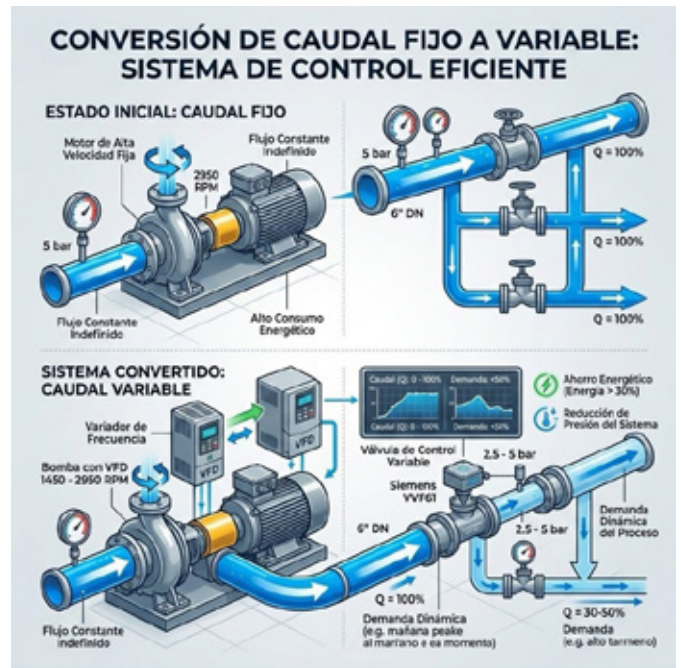
5. Conversión de Caudal Fijo a Variable

En el sistema original, la bomba de velocidad fija desplazaba un caudal volumétrico (V) constante. Al introducir válvulas termostáticas, la resistencia del sistema (R) varía según la demanda. El proceso de conversión técnica sigue estos pasos:

- **Sustitución del Grupo de Bombeo: Circuladores Electrónicos:** Se instalarán bombas de rotor húmedo con índice de eficiencia energética **IEE $\leq 0,20$** (Reglamento UE 641/2009).
- **Modos de Control:** El grupo de bombeo deberá operar obligatoriamente en modo de **Presión Diferencial Variable ($\Delta P-v$)**. La bomba debe ser capaz de reducir su altura manométrica de forma proporcional a la reducción del caudal para compensar la pérdida de carga en las tuberías de distribución general.
- **Comunicación:** Se valorará la integración mediante protocolo Modbus o BACnet para supervisión desde el sistema de gestión del edificio (BMS).

Sistema de Equilibrado Automático (Base de Columnas)

Para neutralizar las fluctuaciones de presión provocadas por la variabilidad del coeficiente de simultaneidad, se



instalarán conjuntos de equilibrado automático:

- **Válvulas de Control de Presión Diferencial (ASV):** Instaladas en el retorno de cada columna. Deben permitir el ajuste del valor de consigna de ΔP entre **5 y 25 kPa** (según cálculo de la altura geométrica y pérdida de carga del emisor más desfavorable).
- **Válvula de Orificio de Medida / Partner Valve:** Instalada en la impulsión, conectada mediante tubo capilar a la ASV. Debe permitir el bloqueo del caudal máximo de la columna para evitar el exceso de flujo en condiciones de arranque frío.

Valvulería de Emisores y Regulación Terminal

- **Válvulas Termostáticas con Pre-ajuste:** Queda estrictamente prohibida la instalación de cabezales termostáticos sobre válvulas de paso total sin orificio de pre-ajuste.
 - Cada válvula deberá poseer un dial de ajuste de la característica **Kv** para limitar el caudal máximo al valor nominal de diseño del radiador.
 - Los cabezales deberán ser de baja inercia térmica (preferiblemente de sensor líquido o cera) con un tiempo de respuesta < 20 minutos.
- **Detentores:** Se emplearán detentores con toma de presión para permitir la verificación de la caída de presión en el emisor.

Repartidores de Costes de Calefacción

- **Certificación:** Deben cumplir con la norma **UNE-EN 834**.

En detalle

- **Sistema de Medición:** Deberán ser de “doble sonda” (medición de temperatura de la superficie del radiador y temperatura ambiente) para evitar errores de medición por fuentes de calor externas.
- **Transmisión de Datos:** Sistema vía radio (OMS - Open Metering System) con frecuencia de **868 MHz**, que permita la lectura remota sin acceso a la vivienda (Walk-by o Red Fija).

Parametrización: **El instalador deberá justificar documentalmente el uso de los coeficientes de transferencia térmica (Kc y KQ) específicos para cada modelo de radiador existente (hierro fundido, aluminio, chapa).**

Protocolo de Equilibrado Columna por Columna

El objetivo es garantizar que el radiador más desfavorable (normalmente el último de la columna más alejada de la sala de calderas) reciba su **caudal de diseño (md)** incluso cuando el resto de la instalación esté en demanda máxima.

Paso 1: Cálculo del Caudal Nominal de la Columna

Se debe sumar la potencia térmica de todos los emisores de la vertical y aplicar el salto térmico de diseño (ΔT), habitualmente de 20° C en estas instalaciones:

$$\dot{m}_{col} = \frac{\sum \Phi}{c_p \cdot \Delta T}$$

Donde Φ es la potencia térmica del radiador corregida por el estado de conservación y tipo de emisor.

Paso 2: Instalación de Estabilizadores de Presión Diferencial

En la base del retorno de cada columna, instalamos una **Válvula de Equilibrado Automático (ASV)**. Esta válvula se conecta a la impulsión de la misma columna.

- **Función:** La válvula “siente” la presión de ida y ajusta su apertura para mantener una ΔP constante en la vertical, independientemente de lo que ocurra en las columnas adyacentes.

Paso 3: Ajuste del Cabezal Termostático Pre-ajustable

No basta con el equilibrado en la base. Cada radiador debe tener una válvula termostática con **pre-ajuste incorporado (Kval)**.

1. Se calcula la pérdida de carga del tramo local.
2. Se ajusta el dial interno de la válvula al valor calculado (del 1 al 6, según fabricante). Esto limita el caudal máximo que puede entrar al radiador, evitando que los radiadores cercanos a la columna



“ El paso más crítico: la conversión de la instalación a caudal variable y su equilibrado dinámico.

“roben” el caudal destinado a los radiadores de las plantas superiores.

Paso 4: Verificación en el Punto Desfavorable

Con la instalación a pleno rendimiento y las bombas en modo ΔP -v:

1. Se cierran virtualmente (mediante cálculo o simulación) las columnas más favorables.
2. Se mide con un caudalímetro ultrasónico o mediante las tomas de presión de la válvula ASV de la última columna que el caudal real coincide con el nominal calculado (+/-10%).
3. Se verifica que el radiador de la última planta alcanza el régimen térmico en el tiempo previsto, asegurando que la presión remanente es suficiente para vencer la resistencia del detentor y la válvula.

Este protocolo asegura no solo la legalidad de la instalación frente a una inspección de eficiencia energética, sino la **paz social en la comunidad**, eliminando las asimetrías térmicas históricas entre el primer y el último piso.

Paso 5. Protocolo de Puesta en Marcha y Recepción

1. **Limpieza Química:** Antes de la instalación de los nuevos componentes, se realizará un tratamiento de limpieza del circuito con productos químicos no ácidos para eliminar lodos y pasivar las superficies metálicas.

- Prueba de Estanqueidad:** Según RITE, a una presión de 1,5 veces la presión máxima de servicio, no inferior a 6bar.
- Informe de Equilibrado:** La empresa instaladora entregará una tabla con los valores de pre-ajuste de cada radiador y los valores de ΔP ajustados en cada columna, verificados mediante medidor electrónico de flujo.

Conclusión: El Equilibrado Hidráulico como Eje de la Transición Energética Residencial

La obligatoriedad de individualizar los consumos térmicos en distribuciones por columnas representa un desafío que trasciende la mera instalación de repartidores de costes. Como se ha analizado, superponer tecnología de regulación individual (válvulas termostáticas) sobre redes de los años 60 —diseñadas bajo un paradigma de abundancia, caudal constante y un coeficiente de simultaneidad total— genera estrés mecánico, inestabilidad operativa y agrava las ineficiencias del sistema.

Las actuaciones de reforma analizadas arrojan las siguientes conclusiones operativas y de impacto:

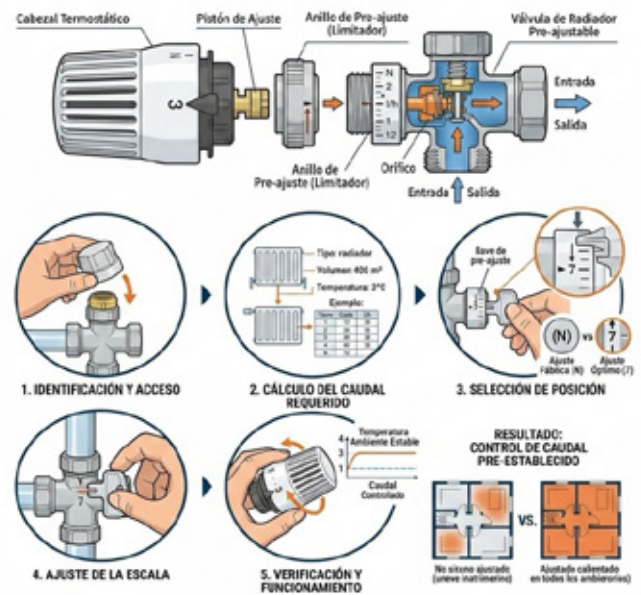
1. Conclusión Técnica y Operativa

- Erradicación del conflicto hidráulico:** La conversión de la instalación de caudal fijo a variable es el único mecanismo viable para absorber la fluctuación de la demanda.
- Estabilidad del sistema:** La sustitución de bombas tradicionales por circuladores electrónicos con control de Presión Diferencial Variable ($\Delta P -v$), combinada con válvulas de equilibrado automático (ASV) en la base de las columnas, garantiza que la presión remanente se mantenga estable independientemente de la apertura o cierre de los emisores adyacentes.
- Garantía de medición:** Evita fenómenos de desgaseificación y vaciado parcial de emisores en las plantas superiores (especialmente en edificios de gran altura), lo cual es crítico para que las sondas de los repartidores registren lecturas precisas y justas.

2. Repercusión en el Confort Térmico

- Eliminación de asimetrías térmicas:** El equilibrado dinámico y el pre-ajuste de las válvulas (K_v) impiden que los radiadores más favorables “roben” caudal, asegurando que el fluido caloportador lleve en tiempo y forma a las viviendas más alejadas de la sala de calderas.
- Supresión de la contaminación acústica:** Al evitar que la curva de la bomba se desplace hacia la

GUÍA DE AJUSTE DEL CABEZAL TERMOSTÁTICO PRE-AJUSTABLE



izquierda y genere sobrepresiones, se elimina radicalmente el ruido térmico y el silbido de cavitación en las válvulas, una de las principales fuentes de reclamación vecinal.

- Control real del usuario:** Permite abandonar el modelo rígido de calefacción centralizada, otorgando al propietario la capacidad de adaptar la temperatura a su horario y necesidad real.

3. Impacto en la Eficiencia Energética

- Ahorro eléctrico en bombeo:** La aplicación de un coeficiente de simultaneidad menor a 1 ($n_{s < 1}$) reduce el caudal de diseño. Esto, sumado a las bombas de velocidad variable, desploma el consumo eléctrico del cuarto de calderas.
- Eliminación del calor latente y despilfarrado:** Se pone fin al exceso de inyección térmica que obligaba a los usuarios de los pisos inferiores a abrir las ventanas para mitigar el sobrecalentamiento.
- Ahorro estadístico de demanda:** Al condicionar el reparto de costes al consumo real medido (en un entorno hidráulicamente sano), se incentiva el uso racional de la energía, consolidando el ahorro económico prometido por la normativa.

En definitiva, el cumplimiento del Real Decreto 736/2020 no termina con el precintado del dispositivo. Requiere una reingeniería hidráulica que no solo blinde la responsabilidad civil del proyectista y el instalador, sino que transforme redes obsoletas en infraestructuras eficientes, silenciosas y equitativas.

INSTALADOR: ¿están tus clientes cumpliendo la normativa de radón?

El DB HS6 del Código Técnico de la Edificación “Protección frente a la exposición al radón” y el RD 1029/2022, Reglamento sobre protección de la salud contra riesgos derivados de la exposición a radiaciones ionizantes, fijan determinadas obligaciones para los propietarios de inmuebles en algunas ciudades o municipios de España. Si eres empresa instaladora con clientes en esas zonas, es importante que les recuerdes las obligaciones:

¿QUÉ INSTALACIONES ESTÁN AFECTADAS?

Aplica SÓLO en municipios del Apéndice B (Zona I y Zona II, pág. 156 a 189 del DB HS6)

A) EN OBRA NUEVA / REFORMA / CAMBIO DE USO

(CTE DB-HS6, Sección HS6, art. 1 y 3)

- Edificios de nueva construcción
- Ampliaciones
- Cambios de uso
- Reformas que afecten al contacto con el terreno

Afecta a:

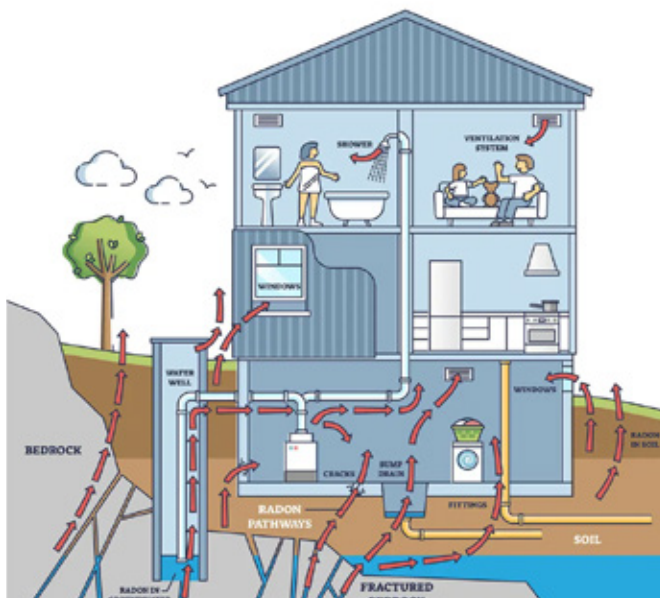
- Viviendas
- Locales comerciales
- Oficinas
- Clínicas
- Aulas
- Cualquier “local habitable” (definición pág. 154 CTE)

B) EN CENTROS DE TRABAJO (actividad en funcionamiento)

(RD 1029/2022 + Instrucción IS-47 del Consejo de Seguridad Nuclear-CSN)

Se consideran centros de trabajo los siguientes casos:

- Planta baja o sótano en edificios municipios Zona II.
- Lugares subterráneos: túneles, bodegas, minas, cuevas, parkings, sótanos pequeños, etc
- Centros que usan agua subterránea (p. ej., balnearios, plantas con fuentes naturales)



¿QUÉ OBLIGA EXACTAMENTE LA LEY?

A) EN OBRA NUEVA / REFORMA / CAMBIO DE USO

(CTE DB-HS6, Sección HS6, art. 2.1 y 3.1)

Nivel obligatorio: Promedio anual < 300 Bq/m³.

MUNICIPIOS ZONA I (riesgo moderado)	☞ Opción A: BARRERA frente al radón	☞ Opción B: CÁMARA DE AIRE VENTILADA: cerramiento sin fisuras
MUNICIPIOS ZONA II (riesgo elevado)	☞ Opción A: BARRERA + SISTEMA ADICIONAL obligatorio: Espacio ventilado	☞ Opción B: Despresurización del terreno

B) EN CENTROS DE TRABAJO (actividad en funcionamiento)

(RD 1029/2022 + IS-47 del Consejo de Seguridad Nuclear)

Obligación para centros ubicados en Zona II:

- ✓ **Medir promedio anual de radón que debe estar en < 300 Bq/m³.**
- ✓ Si >300 Bq/m³ → aplicar medidas correctoras
- ✓ Si trabajador puede superar 6 mSv/año de radiación → clasificar como trabajador expuesto.

¿CUÁNDO Y CADA CUÁNTO TIEMPO?

(Base IS-47 art. Sexto, Consejo de Seguridad Nuclear)

Inicio obligación medición:

- RD 1029/2022: 22 diciembre 2022.
- Exigible plenamente desde junio 2024.
- IS-47 del CSN en vigor mayo 2025.

Frecuencia medición (Art. sexto IS-47):

✓ Cada 10 años Si <300 Bq/m ³ y sin sistemas activos	✓ Cada 5 años Si hay sistema activo (extractor, despresurización)	✓ En 6 meses Si hay reforma que altere venti- lación o contacto con terreno
---	---	---

Las mediciones deben ser de larga duración (mín. 3 meses entre octubre-mayo o durante un año. Como número orientativo: 1 detector/200m² hasta 1.000m². El laboratorio debe estar acreditado UNE-EN ISO/IEC17025 (ENAC o equivalente) y el titular debe verificar la acreditación en vigor.

SANCIONES

Ley 15/1980 art. 2.a + Ley 25/1964 cap. XIV)

Infracciones leves Hasta 60.000 € aprox.	Graves Hasta 601.000 € aprox.	Muy graves Hasta 3.005.000 € aprox.
--	---	---

No medir cuando es obligatorio es infracción administrativa.

¿CÓMO TE AFECTA COMO INSTALADOR?

- En Zona II, TODO proyecto en planta baja exige protección técnica.
- En reformas puedes ser responsable de que el proyecto no cumpla.
- Si instalas despresurización, sellos/ extractores/ventilación o barreras → eres parte del sistema de protección.
- Si no informas al cliente, puede alegar desconocimiento técnico.

RECOMENDACIÓN PRÁCTICA PARA HABLAR CON EL CLIENTE

Qué hacer paso a paso:

1. Comprobar si tu cliente está en Zona II: mirar el listado del CTE HS6.
2. En caso afirmativo y si tiene planta baja/sótano: programar medición ≥ 3 meses.
3. Elegir laboratorio acreditado para instalar detectores.
4. Análisis y plan de mitigación si $> 300 \text{ Bq/m}^3$.
5. Recomendar al cliente integrarlo en Plan de Prevención de Riesgos de la empresa.

Por ejemplo, si es un centro de trabajo en planta baja zona II puedes decirle exactamente esto con respaldo legal:

“Su local está en municipio incluido en el Apéndice B del CTE DB-HS6 (art. 1 y 3).

La ley exige que el promedio anual sea inferior a 300 Bq/m^3 (art. 2.1).

En Zona II es obligatorio instalar barrera más sistema adicional.

Además, el RD 1029/2022 y la IS-47 obligan a medir si es centro de trabajo en planta baja o sótano.

No hacerlo puede suponer sanciones según la Ley 25/1964.”

Tabla resumen:

RADÓN – OBLIGACIONES LEGALES

SITUACIÓN	QUÉ EXIGE	BASE LEGAL
Obra nueva Zona I	Barrera o Cámara ventilada	CTE HS6 art. 3
Obra nueva Zona II	Barrera + sistema adicional obligatorio	CTE HS6 art. 3
Reforma que afecte terreno	Aplicar medidas HS6	CTE HS6 art. 1
Centro trabajo Zona II planta baja	Medición obligatoria	RD 1029/2022 + IS-47
Nivel máximo permitido	300 Bq/m^3 promedio anual	CTE art. 2.1
Repetición medición	10 / 5 años / 6 meses reforma	IS-47 art. sexto
Incumplimiento	Hasta 3.005.000 €	Ley 25/1964

*José Arboledas miembro del Comité Técnico de CNI
ha elaborado un Documento Técnico
“RADÓN, marco técnico normativo”
disponible gratuitamente en nuestra web*

NUEVO Real Decreto-ley 7/2026

Qué cambia para empresas instaladoras



El Real Decreto-ley 7/2026 publicado el pasado 21 de marzo y ya en vigor desde el 22. “Plan Integral de respuesta a la crisis en Oriente Medio”, introduce cambios técnicos y económicos relevantes que afectan directamente a la actividad de las empresas instaladoras. A continuación, **CNI** te resume **las medidas concretas que impactan en el trabajo diario, en la relación con el cliente y en la viabilidad de las instalaciones.**

1. Autoconsumo: cambio importante en el mercado

- **Autoconsumo colectivo hasta 5 km** (antes 2 km).
→ Permite diseñar instalaciones para varios clientes en un radio mucho mayor (polígonos, barrios, comunidades).
→ Posibilidad real de aprovechar cubiertas grandes para suministrar a terceros.
- Se crea la figura del **gestor de autoconsumo**.
→ El instalador puede asumir este rol y ofrecer un servicio completo (instalación + gestión).
- Las distribuidoras deben habilitar:
- → **Canales específicos de atención al autoconsumo**
→ Información sobre estado de expedientes y plazos.

👉 Impacto: más negocio en autoconsumo colectivo y posibilidad de ampliar servicios.

2. Bombas de calor: incentivo económico directo

- Se activa un sistema de incentivos vía **Certificados**

de Ahorro Energético (CAE) con efecto multiplicador.

- Cuanto más sustituya un equipo fósil (gas, gasóleo), mayor incentivo.
- Especial refuerzo en viviendas vulnerables.

👉 Impacto:

- ✓ El cliente recibe ingresos por el ahorro energético.
- ✓ Se reduce el periodo de amortización de la instalación.
- ✓ Facilita la venta de sustitución de calderas por bomba de calor.

3. Deducciones fiscales que facilitan cerrar obras

Para clientes particulares:

- **20% deducción:** reducción demanda calefacción/refrigeración
- **40% deducción:** mejora consumo energía primaria
- **60% deducción:** rehabilitación energética de edificios

Condiciones clave:

- Certificado energético antes y después
- Obras finalizadas antes de 31/12/2026 (ó 2027 según caso)

Además:

- **10% deducción autoconsumo individual**



- **20% autoconsumo colectivo**

☞ Impacto: argumento económico directo en presupuestos.

4. Cambios en acceso a red (esto es clave)

Para instalaciones que requieren acceso:

- Se establece un **pago por reserva de capacidad**
 - Funciona como adelanto de peajes
 - Evita bloqueos especulativos
- Nuevos hitos obligatorios:
 - 12 meses → pago 10% inversión red
 - 3 años → encargo de proyecto
 - 4 años → contrato técnico acceso
 - Si no se cumplen → **pérdida automática del permiso**

☞ Impacto:

- ✓ No se pueden “guardar puntos” sin ejecutar
- ✓ Hay que planificar proyectos con mayor seguridad

5. Cambios con distribuidoras (muy operativo)

- **Cambios de potencia en 5 días máximo**
- **Sin penalización**, aunque se haya cambiado antes de 12 meses.

Además:

- En instalaciones antiguas (>20 años), si no se supera potencia previa:
 - No será obligatoria revisión completa.

☞ Impacto: menos trabas para modificar contratos y adaptar instalaciones.

6. Flexibilidad en contratos de energía (clientes empresa)

Hasta 31 diciembre 2026:

Electricidad:

- Cambio de potencia sin coste.

Gas:

- Hasta 3 cambios de caudal al año.
- Hasta 2 cambios de peaje.

- Posibilidad de **suspender contrato sin coste fijo**.

☞ Impacto:

- ✓ Clientes industriales pueden ajustar consumo.
- ✓ Facilita mantener actividad y ejecutar reformas.

7. Medidas para la empresa instaladora

- **Las empresas tienen libertad de amortización de inversiones** (hasta 500.000 €) para:
 - instalaciones de autoconsumo renovable.
 - puntos de recarga de vehículos eléctricos.

- Si se reciben ayudas:

- → **no se pueden hacer despidos ligados a la crisis** hasta 30 junio 2026.

☞ Impacto:

- ✓ Ventaja fiscal para invertir
- ✓ Atención a condicionantes laborales

8. Oportunidades en renovables y tramitación

- Creación de **Zonas de Aceleración Renovable (ZAR)**
 - Menos trabas ambientales.
 - Tramitaciones más rápidas.

- Mayor impulso a:
 - autoconsumo.
 - almacenamiento.
 - electrificación de edificios.

☞ Impacto: reducción de plazos en determinados proyectos.

9. Puesta en práctica, esta ley fija el marco, ahora “bajamos a tierra”

La mayoría de medidas de este Real Decreto ya están en vigor y son aplicables desde ya. **CNI** te explica cómo se aplicarán estas medidas:

A. Medidas de aplicación inmediata (automáticas)

Estas ya se pueden usar directamente sin esperar nada:

- Cambios de potencia sin penalización.
- Flexibilidad contratos electricidad y gas.
- Plazos obligatorios para distribuidoras (5 días).

- Deducciones fiscales (aunque se aplican en declaración).
- Autoconsumo 5 km (ya es legalmente posible).

☞ El instalador puede **ofrecer esto desde hoy mismo al cliente**.

B. Medidas que requieren desarrollo técnico (no inmediatas al 100%)

Aquí es donde hay que tener cuidado:

- **Sistema CAE con coeficientes multiplicadores (bombas de calor).**

→ El decreto dice que se aprobarán coeficientes en un plazo corto.

→ **Sin esos coeficientes, el incentivo no está plenamente operativo.**

- **Gestor de autoconsumo.**

→ La figura ya existe legalmente.

→ Pero falta desarrollo práctico (procedimientos, plataformas, etc.)

- **Acceso flexible a red.**

→ Está regulado en el decreto.

→ Pero necesita adaptación por CNMC y operadores.

☞ Traducción:

La base legal ya está, pero la operativa real depende de normas posteriores.

C. Medidas que dependen de reglamentos o implementación administrativa

Estas no son inmediatas en la práctica:

- Funcionamiento detallado del sistema CAE.
- Procedimientos de acceso a red actualizados.
- Funcionamiento real de Zonas de Aceleración Renovable (ZAR) .
- Herramientas de seguimiento de expedientes de autoconsumo.

☞ Aquí habrá:

- órdenes ministeriales.
- resoluciones CNMC.
- guías técnicas.

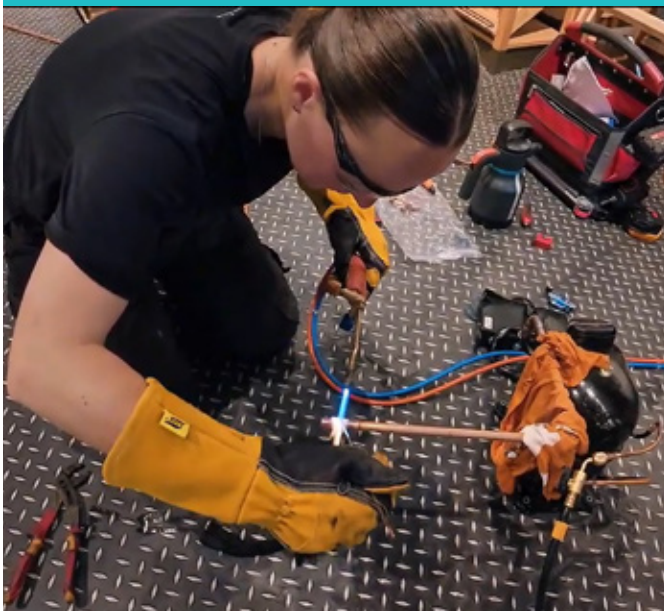
Conclusión

El decreto no es solo un paquete de ayudas: introduce cambios técnicos que afectan directamente al trabajo del instalador.

En la práctica:

- Se amplía el mercado en autoconsumo y electrificación.
- Se facilitan las decisiones del cliente con incentivos claros.
- Se endurecen las reglas en acceso a red.
- Se agilizan algunos trámites clave.

Madrid, epicentro europeo de la Refrigeración en 2026 y escenario del Premio “Mujeres y Jóvenes en Refrigeración”



- Madrid acogerá el 21 y 22 de mayo de 2026 la Asamblea General de AREA, que reúne a 26 asociaciones europeas de empresas instaladoras.
- Durante la cena oficial en el Teatro Real se entregará el Premio a la ganadora del Concurso Europeo “Mujeres y Jóvenes en Refrigeración 2026”.
- Este año jugamos en casa: apoyemos a nuestras profesionales hacia el primer puesto. CNI, como anfitrión de este encuentro, anima a las empresas españolas a impulsar candidatas.

La Confederación Nacional de Instaladores, **CNI**, miembro de la asociación europea AREA, hace un llamamiento directo a las empresas instaladoras de refrigeración, climatización y bomba de calor para que apoyen acti-

vamente a sus profesionales mujeres a presentarse al Concurso Europeo de Vídeo “Mujeres y Jóvenes en Refrigeración 2026”.

El certamen, organizado por AREA en cooperación con el Día Mundial de la Refrigeración, reconoce la excelencia técnica en **dos categorías: jóvenes menores de 25 años y mujeres de cualquier edad** que demuestren buenas prácticas o excelencia en diseño y aplicación en sistemas RACHP.

La **fecha límite para el envío de vídeos es el 26 de abril** de 2026 y la ganadora recibirá 1.000 € y el premio oficial durante la Asamblea General de AREA en Madrid, con gastos de viaje y alojamiento cubiertos por miembros de AREA.

En 2026, Madrid será sede de la Asamblea General de AREA, reuniendo a representantes de 26 asociaciones de 22 países europeos, que agrupan a 13.000 empresas y más de 110.000 profesionales del sector instalador de refrigeración y climatización. Será una oportunidad única para proyectar la fortaleza técnica del sector español ante Europa.

Durante la **cena oficial del 21 de mayo en el Teatro Real** de Madrid se entregará el premio a la ganadora.

Sería un orgullo que ese reconocimiento quedara en casa.

El objetivo es claro: aspirar al máximo reconocimiento

El concurso exige que la participante explique con claridad las operaciones realizadas (instalación, puesta en marcha, prueba de fugas, carga/recuperación de refrigerante, diseño de sistemas, análisis de datos, etc.) y que demuestre el uso correcto de herramientas, EPIs y medidas de seguridad

Preparar un buen vídeo requiere planificación, tiempo y

acompañamiento técnico. **CNI** hace un llamamiento a:

- Gerentes y responsables técnicos
- Compañeros de equipo
- Asociaciones provinciales y Centros de Formación
- Fabricantes y distribuidores

Para que animen, apoyen y faciliten los recursos necesarios.

El año pasado España alcanzó el tercer puesto. Este año, como anfitriones europeos, tenemos la oportunidad de ir más lejos.

“En 2026 Europa mirará a Madrid. Como país anfitrión de AREA, tenemos una oportunidad extraordinaria para mostrar la calidad técnica de nuestras empresas y el talento femenino que ya trabaja en ellas” afirma Luis Nevares, Presidente de **CNI**. *“Las empresas deben implicarse, facilitar medios y apoyar la preparación del vídeo. Este año jugamos en casa: tenemos que apoyar a nuestras profesionales hacia el primer puesto”* asegura Blanca Gómez directora de **CNI**

El talento está en nuestras empresas. Ahora toca dar el paso a Europa

Bases del concurso:

<https://cutt.ly/Ttn0dmiw>

Cartel oficial:

<https://cutt.ly/Vtn0Scxs>

Videos concursantes 2025. Chloe Jennings, ganadora:

<https://cutt.ly/Vtn0SNmY>

Información general y contacto:

<https://www.area-eur.be>

Novedades en Protección contra Incendios

El pasado 24 y 25 de marzo, OPRA, el Observatorio de Prevención de riesgos y accidentes celebró una jornada sobre “Novedades en PCI “ en Palma de Mallorca. Dado el interés de los ponentes y contenido de las ponencias, CNI facilita el link para la descarga de las ponencias, de las cuales destacamos de especial interés para las empresas instaladoras:

- **Fernando Vigarà. JVA FIRE & RISK. Prevención de incendios en instalaciones fotovoltaicas.** La fu-

tura expansión masiva de estas instalaciones en la UE, impulsada por la directiva de eficiencia energética, incrementará notablemente el número de incendios. Recomendaciones clave de una guía reciente para prevenir y minimizar estos riesgos.

- **Rafael Sevilla. TASC. Sistemas novedosos en detección de incendios.** una visión actualizada de los desarrollos más avanzados en materia de detección de incendios ante los nuevos riesgos como las insta-



laciones fotovoltaicas y los incendios de baterías de litio, así como la exigencia de mayor sofisticación de los sistemas de detección en el nuevo RSCIEI.

- **Albert Marsé. DETNOV. Conectividad en la detección de incendios.** Sensores inteligentes, conectividad y análisis de datos en tiempo real, es posible mejorar la detección temprana, el mantenimiento predictivo y la respuesta ante emergencias.
- **Albert Grau. ROCKWOOL. Sostenibilidad y Protección Pasiva, ¿van realmente de la mano?.** La llegada de nuevas tecnologías, o de algunas ya existentes, ambas usadas sin criterios claros de seguridad contra incendios, pueden poner en riesgo las edificaciones y sus ocupantes. Analizaremos el “estado del arte”.
- **Fernando Vigarà. SFPE ESPAÑA. La Protección Contra Incendios en el marco de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.** La protección de incendios en los lugares de trabajo, cualquier edificio o industria, debe contar con cuantas medidas sean necesarias para garantizar la **protección eficaz, teniendo en cuenta el avance tecnológico.** Sin embargo, muchos empresarios, servicios de prevención y otros actores de nuestra sociedad, consideran **erróneamente** que el **simple cumplimiento legal del PCI** en la construcción satisface este mandato.
- **Salvador Torras. El ELECTRONICS. Incendios en viviendas. Detección de incendios domésticos.** España es aún uno de los países europeos en los que la detección de humos en vivienda no es obligatoria, aunque en otros países se ha demostrado su eficacia en la reducción de fallecidos por el simple hecho de tener un detector de humos autónomo en la vivienda.
- **Francisco J. Martín. ONDOAN. Ecosistema de PCI.** El Ecosistema para la Protección Contra Incendios y Vidas, es un modelo de funcionamiento diseñado por NFPA, que distingue los elementos fundamentales que deben existir para tratar de garantizar la seguridad contra Incendios y otros riesgos a los que estamos sometidos. Se verá la importancia individual y en conjunto de cada componente del Ecosistema y cómo se puede implantar.
- **Oriol Raduà. SODECA. Requisitos reglamentarios para protección frente al humo de escaleras protegidas y especialmente protegidas.** requisitos del CTE DB SI en relación con la protección frente al humo de las escaleras protegidas y especialmente protegidas y se analiza la efectividad de las diferentes opciones que ofrece el reglamento para conseguir el objetivo de tener una vía de evacuación/intervención libre de humos.
- **Adrián Arroyo. GRUPO KOMTES. La importancia de los Rociadores en la PCI.** Por qué los rociadores son una de las herramientas más eficaces para proteger vidas y bienes. Se explicará su funcionamiento y se presentarán ejemplos de entornos donde su instalación resulta esencial.
- **Francisco Graña. MARIOFF. Equipos de extinción de incendios mediante agua nebulizada.**
- **José Mari Sanz. RKL. Digitalización y automatización de Planes de Autoprotección. De la estantería a la acción.** Soluciones de software innovadoras para digitalizar y automatizar planes de seguridad y de gestión de emergencias, en un sector impulsado por la necesidad de cumplimiento normativo, trazabilidad operativa y transformación digital, especialmente en entornos críticos y/o de pública concurrencia
- **David Pérez de Albéniz. DAISALUX. Conceptos clave en iluminación de emergencia.** Requisitos normativos actuales de iluminación de emergencia y se expondrán las tecnologías actuales que mejor se adaptan a la legislación y normas con el fin de conseguir que la iluminación de emergencia sea una instalación más eficaz y segura.
- **Mario Quiroga. ENGINEERED FIRE PIPING. Fuegos de baterías de Ion Litio.** Problemática de las Baterías de Ion Litio. Cómo abordar incendios en Vehículos Eléctricos. Soluciones certificadas con aditivos mezclados con agua.

¿Empresas instaladoras con proyectos destacados? Es vuestro momento: III Reconocimientos iClima +



¡¡ Hasta el 7 de junio se pueden presentar candidaturas!!

Por tercer año la revista EL INSTALADOR y AFEC, la Asociación de Fabricantes de Equipos de Climatización, organizan los Reconocimientos iClima para rendir homenaje a los profesionales del sector HVAC (calefacción, ventilación y aire acondicionado).

En esta edición se amplía el alcance con **7 categorías**, que reconocen proyectos e iniciativas especialmente relevantes en nuestro sector:

1. Proyecto de rehabilitación energética.
2. Proyecto de bomba de calor.
3. Proyecto de integración de BACS y tecnologías sostenibles con los sistemas HVAC en terciario.
4. Proyecto en infraestructuras críticas: CPD, centros hospitalarios, otros.
5. Proyecto de circularidad aplicada.
6. Instalación del año.
7. Iniciativa instaladora del año.

La presentación de candidaturas es muy sencilla: basta con rellenar un breve formulario y adjuntar fotografías del proyecto, instalación o iniciativa. Un mismo proyecto puede presentarse a varias categorías.

La candidatura **puede ser presentada por una tercera entidad** como la propia Asociación Provincial, Por

ello os animamos a identificar proyectos destacados de vuestras empresas asociadas y presentar directamente su candidatura.

Como en anteriores convocatorias, **CNI participará como miembro del Jurado**. La entrega de los reconocimientos tendrá lugar durante el cóctel-cena que se celebrará el

2 de julio en la Real Fábrica de Tapices de Madrid

El año pasado **URÍA INGENIERÍA INGENIERÍA DE INSTALACIONES** miembro de **AFONCASA**, Asociación asturiana de **CNI**, recibió uno de los premios en la categoría de Proyecto de Integración Sostenible. Si conocéis empresas de vuestra asociación con proyectos destacados en 2024-2025, os animamos a reenviar esta información a vuestros asociados y a proponer directamente candidaturas.

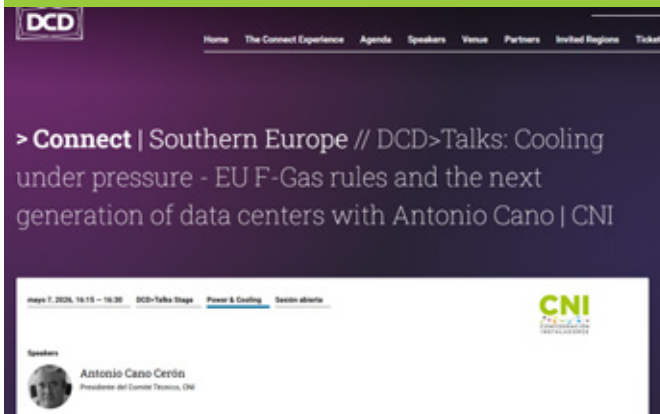
Bases:

<https://reconocimientosiclima.com/iClima2026/resumen>

Presentación de candidaturas:

<https://reconocimientosiclima.com/iClima2026/reconocimientos>

CNI sitúa a la empresa instaladora en el centro del debate europeo sobre data centers en DCD>Connect Madrid 2026



- **CNI refuerza su papel en DCD>Connect Madrid 2026 con una intervención especialmente relevante en el nuevo contexto regulatorio europeo de gases fluorados, tras años de colaboración en este foro.**
- **La refrigeración de los centros de datos ya no es solo una cuestión técnica: es un factor estratégico para la continuidad operativa y el valor del activo.**
- **La nueva regulación europea está redefiniendo cómo se diseñan, ejecutan y mantienen las instalaciones críticas.**

La Confederación Nacional de Instaladores, **CNI**, participará como ponente en el congreso internacional DCD>Connect Madrid, que se celebrará en Madrid los días 6 y 7 de mayo de 2026. Este encuentro se ha consolidado como uno de los principales foros europeos del sector, reuniendo a cientos de profesionales de alto nivel —entre ellos operadores, hyperscalers, ingenieros, especialistas técnicos e inversores— en torno a los grandes retos tecnológicos, energéticos y operativos de los centros de datos.

La intervención de Antonio Cano miembro del Comité Técnico de **CNI** bajo el título **“Refrigeración bajo presión: la normativa europea sobre gases fluorados y la próxima generación de Centros de Datos”**, tendrá lugar el 7 de mayo a las 16:15 y abordará el impacto directo de la regulación europea de gases fluorados en las infraestructuras de refrigeración, un aspecto crítico para la sostenibilidad y resiliencia del sector. Cabe destacar que no es la primera vez que **CNI** colabora en este congreso, habiendo participado en ediciones anteriores. No obstante, en esta edición, marcada por los recientes cambios legislativos derivados de la normativa sobre gases fluorados, la intervención adquiere una especial

relevancia y ha suscitado un notable interés entre los profesionales del sector.

En un contexto en el que los centros de datos se consolidan como infraestructuras estratégicas para la economía digital, **CNI** reivindica el papel esencial de la empresa instaladora profesional imprescindible en el diseño, ejecución y mantenimiento de instalaciones críticas. La evolución normativa, especialmente en materia de gases fluorados, está introduciendo nuevos condicionantes técnicos, operativos y económicos que afectan directamente a la continuidad de servicio, la eficiencia y el valor de los activos. *“La empresa instaladora cualificada va a ser clave en esta transición, porque es quien garantiza que las soluciones no solo funcionen hoy, sino que sigan siendo viables y seguras en el futuro”*, afirma Luis Nevares Presidente de **CNI**.

Con esta participación, **CNI** refuerza su posicionamiento como interlocutor técnico de referencia y como representante de un sector imprescindible para el desarrollo de infraestructuras críticas como los data centers, donde la refrigeración ya no es solo una cuestión de eficiencia, sino de cumplimiento normativo, resiliencia operativa y sostenibilidad a largo plazo. Los centros de datos son infraestructuras críticas con horizontes de inversión de 15 ó 20 años. *“No integrar desde el inicio el impacto regulatorio, puede suponer riesgos futuros en disponibilidad, costes y continuidad operativa”* asegura Antonio Cano.

Congreso DCD 2026 Madrid

<https://www.datacenterdynamics.com/es/dcd-connect-live/south-europe/2026/>

Intervención CNI en DCD 202

<https://cutt.ly/XtJl6Cpd>

Las plataformas digitales de las constructoras disparan la carga administrativa CNI impulsa una respuesta sectorial



Tras la Asamblea General de diciembre, **CNI** acuerda actuar frente a la multiplicación de plataformas impuestas por constructoras y administradores, iniciando un plan de acción que incluye diálogo con asociaciones sectoriales, actuación a través de CONFEMETAL y análisis ante organismos como la CNMC

- **Las empresas instaladoras están obligadas a cargar la misma documentación en múltiples plataformas sin conexión entre sí.**
- **Esta duplicidad genera costes, errores y pérdida de productividad sin mejorar la seguridad.**
- **CNI impulsa una solución sectorial basada en interoperabilidad y “carga única” documental.**

La Confederación Nacional de Instaladores, **CNI** ha decidido impulsar una actuación coordinada a nivel sectorial para abordar uno de los problemas que más están afectando a sus empresas asociadas: la proliferación de plataformas digitales impuestas por constructoras y administradores de fincas, que están generando una carga administrativa creciente, costes indirectos y pérdida de eficiencia.

Esta decisión se adopta tras la Asamblea General celebrada el pasado 11 de diciembre, donde las asociaciones miembros analizaron en profundidad esta problemática y acordaron iniciar distintas líneas de actuación para corregir una situación que consideran estructural y cada vez más extendida

Una carga administrativa creciente y poco eficiente

Actualmente, cada constructora exige a las empresas instaladoras operar en su propia plataforma de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE), sin interoperabilidad entre sistemas. Esto obliga a cargar

repetidamente la misma documentación, generando duplicidades que no aportan valor real en términos de seguridad ni control.

El resultado es una sobrecarga administrativa que impacta directamente en la productividad de las empresas, incrementa los costes no repercutibles y penaliza especialmente a las pymes instaladoras.

A esta situación se suman otros modelos de plataformas impulsadas por gestores o administradores de fincas que, en algunos casos, condicionan la prestación del servicio al uso de herramientas digitales con costes asociados para el propio proveedor, trasladando cargas ajenas a la actividad del instalador.

Un plan de acción sectorial ya en marcha

Ante este escenario, **CNI** ha acordado actuar en tres niveles:

- **Diálogo con las principales organizaciones del sector de la construcción**, con el objetivo de consensuar criterios comunes que eviten duplicidades y reduzcan cargas innecesarias.
- **Impulso de una posición común a través de CONFEMETAL**, donde ya se ha trasladado formalmente esta problemática en el seno de la Comisión de Instalaciones y Servicios.
- **Análisis y posible traslado a organismos competentes**, como la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), para evaluar el impacto de estas prácticas sobre el funcionamiento del mercado.

Este enfoque busca evitar actuaciones aisladas y avanzar hacia soluciones compartidas que beneficien al conjunto del sector.

La solución es sencilla y viable

CNI subraya que la solución no pasa por eliminar los sistemas de control, sino por hacerlos más eficientes. Entre las medidas planteadas destacan:

- Implantar el principio de “carga única documental”
- Establecer **estándares de interoperabilidad entre plataformas**
- Avanzar hacia una **ventanilla única sectorial**

Se trata de medidas técnicamente viables que permitirían reducir de forma significativa la carga administrativa sin comprometer la trazabilidad ni la seguridad.

Un problema que afecta a toda la cadena de valor

Desde CNI se insiste en que esta problemática no es exclusiva del sector instalador, sino que afecta a múltiples actividades subcontratadas en el ámbito de la construcción y los servicios.

“En un contexto marcado por la escasez de mano de obra cualificada, el sector necesita eliminar ineficiencias y facilitar la actividad de las empresas, no incrementarla. Por ello, la Confederación hace un llamamiento a la colaboración sectorial para construir un modelo más racional, equilibrado y sostenible en el tiempo”, destaca Luis Nevares Presidente de CNI.

CNI lanza una herramienta TEWI gratuita para medir el impacto real de las instalaciones frigoríficas

Hoja TEWI · PCA · fugas · energía

Refrigerante	PCA	kg	Impacto
R32	675	10	6.412
R454B	467	8	3.736
R290	3	9	27
R744	1	12	12
E anual		15.000	
β		0,357	

CNI CONFEDERACIÓN INSTALADORES

Nueva Hoja de Cálculo TEWI gratuita adaptada a la normativa actual

- El impacto ambiental de una instalación no se intuye, se calcula: TEWI permite medirlo con rigor.
- Fugas, consumo energético y refrigerante, integrados en un único indicador para decidir mejor.

La Confederación Nacional de Instaladores (CNI) ha lanzado una nueva hoja de cálculo TEWI que permite a los profesionales evaluar el impacto total sobre el calentamiento atmosférico de sus instalaciones.

Esta herramienta actualiza y sustituye a la versión anterior desarrollada por Javier Ponce, miembro del Comité Técnico de CNI, incorporando mejoras técnicas y adaptándose al actual contexto normativo europeo. La nueva versión ha sido elaborada por Mari Ángeles Cepillo García bajo la supervisión de José Arboledas. Desde CNI se quiere reconocer expresamente el trabajo de todos ellos, destacando especialmente el esfuerzo desinteresado de José Arboledas y Mari Ángeles Cepillo García en esta actualización.

El cálculo del TEWI es un requisito exigido en el diseño de

INFORME RESULTADO

TEWI

Impacto total equivalente sobre el calentamiento atmosférico

Para obtener el TEWI se utiliza la siguiente expresión:

$$TEWI = (PCA \cdot L \cdot \alpha) + [PCA \cdot \alpha \cdot (3 + \alpha_{recuperación})] + [E \cdot F_{energía} \cdot \beta]$$

Impacto directo: Impacto debido a pérdidas por fugas + Impacto por pérdidas producidas en la recuperación

Impacto indirecto: Impacto debido a la energía consumida

TEWI es el impacto total equivalente sobre el calentamiento atmosférico, en kg de CO₂. PCA es el calentamiento atmosférico, relativo al CO₂. L es la fuga, en kilogramos por año. α es el tiempo de funcionamiento del sistema, en años. α_{recuperación} es la carga de refrigerante, en kilogramos. F_{energía} es el factor de recuperación y reciclado, con un valor comprendido entre 0 y 1. E_{energía} es el consumo de energía, en kilowatt-hora al año. β es el factor de peso de kg(CO₂)/kWh.

Cuando el abastecimiento u otros componentes del sistema de refrigeración o climatización poseen un alto grado de eficiencia energética, se reduce el potencial de calentamiento atmosférico de estos gases.

instalaciones frigoríficas según el Reglamento de Seguridad de Instalaciones Frigoríficas (RSIF), y se utiliza también para comparar soluciones técnicas en el ámbito del RITE.

En este contexto, marcado por la evolución del Reglamento europeo de gases fluorados y la presión sobre la eficiencia energética, disponer de herramientas prácticas resulta clave para el profesional.

“El sector necesita pasar de mensajes generales sobre sostenibilidad a datos concretos. El TEWI permite comparar soluciones y elegir con conocimiento, no por intuición”, afirma José Arboledas miembro del Comité Técnico de **CNI**.

La hoja permite analizar tanto las emisiones directas del refrigerante como las indirectas derivadas del consumo energético, ofreciendo una visión completa del impacto ambiental de la instalación.

Además, pone de manifiesto una realidad técnica relevante: en muchos casos, el mayor impacto no está en el refrigerante, sino en el consumo energético del sistema.

Con esta herramienta, los instaladores pueden justificar técnicamente sus decisiones, comparar alternativas y anticiparse a las exigencias regulatorias.

“Con esta herramienta TEWI queremos que el instalador disponga de un criterio objetivo para tomar decisiones técnicas. No se trata solo de cumplir normativa, sino de entender el impacto real de cada instalación”, concluye Luis Nevares, Presidente de **CNI**.

CNI pone esta hoja de cálculo a disposición del sector de forma gratuita, reforzando su papel como referente técnico y su compromiso con la profesionalización de las empresas instaladoras.

Solicita la hoja de cálculo aquí:

<https://cutt.ly/ltGqh591>

CNI modera la jornada de presentación de los estudios económicos de transformación del sector de la edificación



La Plataforma por la Descarbonización del Calor y el Frío, impulsada por ECODES, presentó el pasado 17 de marzo, un análisis económico independiente que incluye en varios escenarios los costes, la inversión (pública, privada y mixta) y la arquitectura financiera necesarios para transformar energéticamente el sector residencial en España de aquí a 2050.

Blanca Gómez, Directora de **CNI**, moderó este encuentro en el cual se presentaron dos estudios con análisis económico riguroso de Europa y España que dejan un mensaje claro: la transformación energética del parque residencial es viable, pero requiere decisiones firmes, inversión estructurada y capacidad de ejecución.

Silvia Fernández Ramos de la Cool Heating Coalition aportó una visión sólida desde Europa y situó a España en el contexto europeo, y Francisco Zuloaga nos presentó un análisis económico independiente que



modeliza en varios escenarios los costes, la inversión (pública, privada y mixta) y la arquitectura financiera necesarios para transformar energéticamente el sector residencial en España de aquí a 2050, demostrando que anticipar hoy la modernización energética no solo protege frente a crisis externas, sino que también reduce la pobreza energética, mejora la salud y genera ahorros económicos sostenibles para los hogares.

Un enfoque concertado entre actores diversos que proporciona soluciones realistas

El análisis ha sido elaborado por la Plataforma por la Descarbonización del Calor y el Frío, de la cual forman parte empresas, centros de investigación y organizaciones profesionales, sociales y medioambientales. Se trata de uno de los estudios más completos realizados hasta la fecha en España sobre este tema, ya que el documento:

- Considera un abanico de soluciones térmicas renovables (bombas de calor, solar térmica, biomasa sostenible y redes de distrito renovables).
- Asigna a cada hogar una solución adecuada a sus necesidades.
- Considera las necesidades de refrigeración, además de las de calefacción y ACS.
- Cuantifica tanto los costes de inversión (CAPEX) como los de operación (OPEX).
- Separa los costes de inversión (CAPEX) en públicos y privados, y asigna la mayor parte de la inversión pública necesaria a los hogares vulnerables.
- **Ofrece soluciones concretas y recomendaciones** para que las instituciones puedan acelerar la transición hacia sistemas de climatización no basados en combustibles.

Muy enriquecedor el debate con Rocío García Vivas (MITECO), Marta San Román (AFEC), Pascual Polo (ASIT), Pablo Esteban (Spainsif) y María Prado (Greenpeace).

Especial mención a Víctor Marcos Morell, director general de Planificación y Coordinación Energética MITECO, por subrayar la importancia de combinar medidas estructurales con mecanismos eficaces para acelerar la transición.

Gracias a todos los profesionales, empresas y representantes públicos por sus aportaciones y preguntas, clave para avanzar con rigor.

Invitamos a descargar los estudios. El momento de decidir es ahora.

<https://lnkd.in/evDu8eQ9>

Contratar personal cualificado de Hispanoamérica Para socios de CNI

La falta de personal cualificado está afectando de lleno a las empresas instaladoras. Para aportar soluciones prácticas, **CNI** ha mantenido reuniones y entrevistas con varias empresas especializadas en captación de profesionales en Hispanoamérica (especialmente Perú y Chile). Según los proveedores con los que hemos hablado, la contratación en origen con Perú, Chile y Argentina suele ser más ágil por el marco administrativo existente.

Tras analizar la documentación y propuestas recibidas, compartimos una **selección de 4 proveedores** para que podáis trasladarla a vuestras empresas asociadas.

Experiencia piloto con empresa instaladora miembro de CNI

Una empresa asociada a **CNI** ya ha realizado una **prueba piloto con REKLUTA** y, próximamente, recibirá a **5 técnicos de Perú**, soldadores tuberos y frigoristas con un resultado positivo en la gestión del proceso.

Tres vías de contratación

En las reuniones hemos centrado el análisis en **tres enfoques**, según la necesidad real de cada empresa:

Migración estable: relación laboral estable y de continuidad.

- Recomendable si se necesita cubrir un **puesto estructural**, permanente y de alta cualificación.
- En los modelos revisados, suele plantearse un contrato inicial de 1 año. Tras ese periodo, el trabajador



“ Migración circular para picos de trabajo. Migración estable para puestos estructurales ”

puede obtener una autorización/visado de mayor duración y, potencialmente, cambiar de empresa (riesgo de rotación tras el primer año).

- No es obligatorio pago de vuelo y alojamiento, aunque habitualmente se paga al menos el vuelo.

Migración circular: Permite ajustar la plantilla a las necesidades reales de cada campaña

- **Adecuada para Picos de trabajo** predecibles y definidos en el tiempo.
- Contrato fijo discontinuo. Por ej. 9 meses de trabajo y 3 de retorno a su país en ciclos. Transcurrido el primer año **se puede cambiar el tipo de autorización**.
- Autorización vinculada para trabajar en la empresa “x”.
- Empresa debe asumir el pago del vuelo y alojamiento.



No hay convalidación automática de títulos con Sudamérica.

Subcontratación / apoyo puntual por proyecto

- Para necesidades **puntuales** (obra/proyecto/servicio), sin incorporar directamente a plantilla.
- Se contrata un **servicio** o equipo a través de un proveedor (outsourcing/cesión, según el caso). En este caso los trabajadores están en España.

Cómo trabajan estas empresas

El proceso suele seguir estos pasos:

1. Definición del perfil con la empresa (funciones, requisitos, condiciones).
2. Búsqueda y preselección en origen (bases de datos, centros, redes, etc.).
3. Entrevistas y validación final con la empresa cliente. (Si lo necesitáis, **CNI** dispone de guiones de preguntas para las entrevistas)
4. Gestión administrativa (documentación, permisos/visados cuando aplica).
5. Llegada e incorporación (coordinación del viaje y, en algunos casos, apoyo inicial/seguimiento).

Costes orientativos para la empresa (según modalidad)

Como referencia general, el coste para la empresa suele incluir:

- **Salario** según condiciones pactadas (con frecuencia se toma el salario mínimo de convenio aplicable como referencia).
- **Gastos asociados**, según modalidad: trámites, tasas, visados, billetes, alojamiento o apoyo de vivienda, etc.
- **Honorarios del proveedor**, que en la mayoría de propuestas revisadas se sitúan alrededor del **10%** (con variaciones según volumen, servicios incluidos y estructura de la oferta).

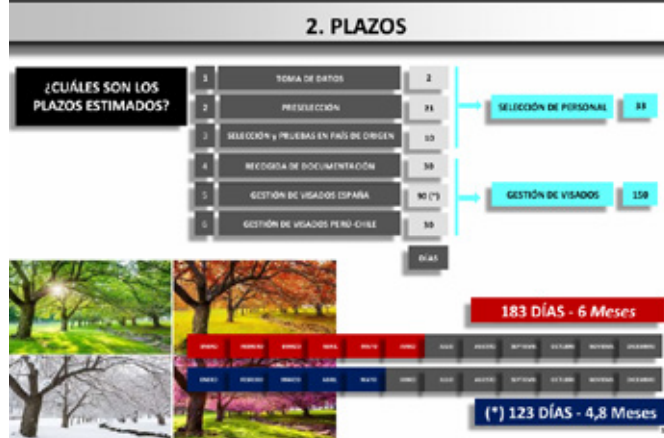
Anexamos un documento de KONTRATA donde analiza los costes financieros para la empresa según el caso.

Cualificaciones profesionales de Hispanoamérica

Los certificados / carnés emitidos en países de la UE son válidos en España, pero quien tiene **carné emitido por otro país no europeo, no es válido por sí solo en España.**



Mejor obtener el título aquí para eliminar burocracia



En España no existe una “convalidación” automática del carné/certificado de manipulador de gases fluorados obtenido fuera de la UE (por ejemplo, Perú). Las vías de reconocimiento por experiencia y pruebas o de homologación de un título de FP en el Ministerio de Educación para usarlo como vía de acceso suelen ser complejas de tramitar en la mayor parte de CC.AA. por ello es recomendable que el profesional obtenga el título directamente aquí.

Si algún asociado no conoce las presentaciones de estas Empresas, puede contactar con CNI (REKLUTA / KONTRATA / GRUPO SAF y GRUPO MAIPU)

Recomendación práctica para empresas instaladoras

Para comparar proveedores sin perder tiempo, aconsejamos que la empresa pregunte:

- ¿Qué modalidad recomiendan (estable / circular / puntual) y por qué?
- ¿Qué incluye exactamente el servicio y qué queda fuera (tasas, visados, billetes, vivienda, etc.)?
- Plazo estimado realista para **nuestro perfil concreto** y en **nuestra provincia**.
- Garantías: sustitución si hay baja/abandono, periodo de prueba, soporte en la incorporación.
- Requisitos del perfil: experiencia, certificados, idioma, validación técnica, etc.

Si alguna asociación quiere que desde **CNI** hagamos **una sesión online** con alguno de estos proveedores (o una sesión breve para resolver dudas), o necesitáis algún documento extra, por favor contactad con nosotros.

CNI participa en la Asamblea General de CONFEMETAL y en su Junta Directiva



CNI, como organización miembro de CONFEMETAL, ha estado presente en la Asamblea General Ordinaria y en la reunión de la Junta Directiva celebradas en Madrid el pasado 21 de abril.

Blanca Gómez, directora de **CNI**, asistió a la Asamblea General, donde se abordaron los principales retos del sector del metal, especialmente en un contexto de incertidumbre y necesidad de reforzar la competitividad empresarial.

Por su parte, el presidente de **CNI**, Luis Nevares, participó en la reunión de la Junta Directiva, en la que se analizaron las líneas estratégicas y los asuntos clave que marcarán la evolución del sector en los próximos meses.

Desde **CNI** valoramos muy positivamente estos encuentros, que permiten reforzar la coordinación entre organizaciones empresariales y avanzar en la defensa de los

intereses de las empresas instaladoras dentro del conjunto del sector del metal.

La participación activa en los órganos de gobierno de CONFEMETAL reafirma el compromiso de **CNI** con un sector más competitivo, con mayor capacidad de adaptación y orientado a afrontar los retos industriales y regulatorios actuales.

Nuestro sector del Metal, agrupa a través de la patronal CONFEMETAL, a 78 asociaciones (40 territoriales y 38 sectoriales) que representan cerca de 220.000 empresas. El sector emplea a más de 1,5 millones de trabajadores y 320.000 autónomos, con una afiliación de 831.441 en noviembre de 2025.

www.confemetal.es

Tres hojas de cálculo gratuitas para justificar BdC de ACS conforme a RITE y al CTE (HE4)

Pídela a:
marketing@cni-instaladores.com



Tasa europea HFC,s 3€ Ton CO₂ eq. CNI explica cómo hacer la facturación a cliente final

Desde el 1 de enero de 2026, los distribuidores de gases refrigerantes ya incluyen en sus facturas una cuota de 3,00 €/Tonelada de CO₂ equivalente en todos los gases refrigerantes vírgenes entregados y facturados. Esta contribución deriva del Reglamento europeo FGas 2024/573 (apartados 5 y 6 del artículo 17). La fórmula para calcular el coste de la tasa de cualquier refrigerante es multiplicar el PCA x 3,00€/Ton dividido por 1000.

CNI informa a las empresas instaladoras que compran y suministran a sus clientes estos gases:

- Esta cuota europea no es un impuesto español repercutido al cliente (no es IVA ni IGFEI). Es un coste de cumplimiento regulatorio que viene incorporado en la cadena de suministro. Por tanto, fiscalmente forma parte del precio del bien/servicio y tributa con el IVA normal como cualquier otro componente.
- Lo más recomendable es facturar el refrigerante por su precio total, y si la empresa instaladora quiere incorporar mayor transparencia, añadir una línea informativa indicando cuánto de ese precio corresponde al “coste por cuota UE de HFC”.

EJEMPLO:

- Una sólo línea de factura del refrigerante con precio total:

Suministro de refrigerante R-XXX X,XX kg x ...
€/kg = ... €

- Línea informativa adicional:

Información regulatoria: el precio del refrigerante incluye el coste asociado a la asignación de cuota de HFC en la UE conforme al Reglamento (UE) 2024/573 (art. 17.5): X,XX €.

Si la empresa instaladora quiere añadir el criterio de cálculo (opcional, por transparencia):

Cálculo orientativo: PCA x 3 €/tCO₂e (prorrateado por kg).

- No obstante, también puede la empresa instaladora como transparencia máxima, poner dos líneas, una con el precio del gas refrigerante y otra como tasa europea parte del precio.

*Suministro de refrigerante R-XXX X,XX kg x ...
€/kg = ... €*

*Coste cuota UE HFC (Reg. (UE) 2024/573, art. 17.5)
..... .. €*

La línea informativa sería igual que en el caso anterior.

- No hay que confundir ni mezclar con el impuesto español de gases fluorados (IGFEI). Cumplir siempre con la mención obligatoria del IGFEI en factura cuando aplique (gas, kg e impuesto satisfecho).
- En la siguiente página, incluimos un cuadro de refrigerantes con PCA y cálculo de cuota correspondiente a cada uno.

REFRIGERANTES	PCA F-GAS	TON CO2/Kg eq.	CUOTA EU F-GAS/Kg
R-134a	1.430,00	1,43	4,29 €
R-407C	1.773,85	1,77	5,32 €
R-407F	1.824,25	1,82	5,47 €
R-410A	2.087,50	2,09	6,26 €
R-448A	1.386,00	1,39	4,16 €
R-449A	1.396,16	1,40	4,19 €
R-450A	601,39	0,60	1,80 €
R-452A	2.139,40	2,14	6,42 €
R-453A	1.765,39	1,77	5,30 €
R-456A	684,67	0,68	2,05 €
R-513A	629,48	0,63	1,89 €
R-1234ze	1,37	-	0,00 €

REFRIGERANTES	PCA F-GAS	TON CO2/Kg eq.	CUOTA EU F-GAS/Kg
R-32	675,00	0,68	2,03 €
R-152a	124,00	0,12	0,37 €
R-444A	88,34	0,09	0,27 €
R-452B	697,38	0,70	2,09 €
R-454A	236,58	0,24	0,71 €
R-454B	465,23	0,47	1,40 €
R-454C	145,52	0,15	0,44 €
R-455A	145,51	0,15	0,44 €

ACTUALIZAMOS Documento Técnico de CNI / Lo que tiene que saber el INSTALADOR sobre el Reglamento de Gases Fluorados

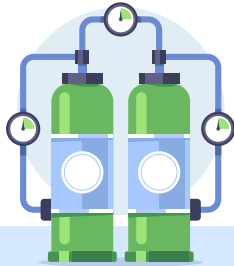
Reglamento (UE) 2024/573

Incluye modificaciones de Reglamentos de Ejecución posteriores Actualizado a 1 de marzo de 2026



Reglamento (UE) 2024/573 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de febrero de 2024, sobre los gases fluorados de efecto invernadero, por el que se modifica la Directiva (UE) 2019/1937, y se deroga el Reglamento (UE) n° 517/2014.

El Reglamento Europeo de Gases Fluorados 2024/573 (FGas) ya está en vigor desde el 11 de marzo de 2024 y es de obligado cumplimiento en todos los estados de la UE sin necesidad de transposición. El nuevo calendario de prohibiciones de Gases Fluorados más estricto, ya no sólo afecta a la refrigeración, **afecta especialmente al ámbito de climatización**, aire acondicionado y bombas de calor. La legislación nacional tendrá que adaptarse a los cambios y los profesionales instaladores de climatización deberán reciclarse y formarse en las nuevas obligaciones. Este documento recoge los aspectos más relevantes que afectan al profesional y empresa instaladora del sector de **CLIMATIZACIÓN** y se irá actualizando con los Reglamentos de Ejecución que se vayan publicando y modifiquen el contenido. Este documento complementa los 14 videos breves de 3 a 6 minutos de duración cada uno, elaborados por José Arboledas, miembro del Comité Técnico de CNI y experto en climatización. Todos los videos están disponibles en [nuestro canal de Youtube](#) y en el apartado de [gases refrigerantes de nuestra web](#).



Con nuestro agradecimiento al autor de este documento técnico José Arboledas Herranz, miembro del Comité Técnico de CNI y experto en Climatización

1/12

Desde la publicación del nuevo Reglamento Europeo de Gases Fluorados 2024/573 (FGas) en 2024, venimos informando en CNI de los cambios que ha introducido en la comercialización y manejo de refrigerantes, fechas a partir de las cuales estará prohibida la comercialización de equipos con gases fluorados y posteriormente **excepciones** que ha ido publicando la Unión Europea a petición de algunos países. La última: excepción total para determinadas

enfriadoras **utilizadas para la fabricación de semiconductores** en el *Reglamento de Ejecución UE 2026/286*

CNI publicó un breve documento resumen muy gráfico y sencillo de entender, para que el profesional instalador pueda de un vistazo conocer todos los cambios que trae el Reglamento, cómo le van a afectar y a partir de cuándo. Es importante que la empresa instaladora y los profesionales que manejan gases refrigerantes bien hidrofluorocarbonos HFC,s o hidrocarburos HC,s sean conscientes de cómo va a modificar su trabajo este Reglamento. Algunos ejemplos de ello:

- Nuevas certificaciones profesionales y acreditaciones para instaladores
- Cambios en los controles de fugas,
- Cambios en el calendario de prohibiciones.
- Registros de instalaciones.
- Ubicaciones de equipos por carga de refrigerante.
- Requisitos de salas de máquinas específicas.
- Posible uso de envolventes ventiladas.

Este Documento Técnico resumen ha sido elaborado por José Arboledas miembro del *Comité Técnico de CNI* y experto en climatización, que realizó también los 14 videos cortos del Reglamento de 3 a 6 minutos de duración cada uno, especialmente dirigidos al profesional instalador y disponibles en *nuestro canal de Youtube* y en el apartado de *gases refrigerantes de nuestra web*

Descarga:

<https://cutt.ly/XtJ1Jmag>

Una hoja de cálculo que CNI te ofrece gratuitamente con un software libre.

Pídela a:
marketing@cni-instaladores.com

PROGRAMA DE CÁLCULO DE SUELO RADIANTE SEGÚN UNE EN 1264

Registro diario de jornada. Instaladoras con personal mixto (oficina + itinerantes) CNI te aclara conceptos importantes

CNI ha recibido varias consultas sobre el registro diario de jornada (control horario) obligatorio en España desde el **12 de mayo de 2019** (RDL 8/2019) para las empresas con personal contratado, (no aplica al autónomo sin empleados). Obliga a reflejar hora real de inicio y fin de la jornada de cada trabajador y conservarse los registros durante 4 años y en caso de incumplimiento se consideraría infracción grave con multas de 751 a 7.500€.

Hemos recapitulado las dudas más habituales de las empresas instaladoras que os respondemos a continuación incluyendo un anexo con las aplicaciones que nos han parecido más interesantes para una empresa instaladora con las características en función de su uso y tipo de empresa.

1. Lo imprescindible (lo que mira Inspección)

- Registro **diario: hora de inicio y hora de fin** por persona trabajadora (y, si procede, pausas).
- Aplica también a trabajadores móviles/itinerantes (instaladores, SAT, comerciales).
- Conservar los registros **4 años** y poder entregarlos **rápidamente** (por trabajador, día/mes/año).
- Evitar sistemas “sin control”: correcciones sin motivo, fichajes editables sin rastro, o registros que no se puedan exportar.

2. La solución más simple para instaladoras

Implantar un **único sistema** para toda la empresa con **dos modos de fichaje**:

A) Personal de oficina (horario fijo)

- Fichaje en **tablet/PC web**:
 - **INICIO JORNADA**
 - **PAUSA** (si aplica: comida, descanso)
 - **FIN JORNADA**
- Ventaja: reduce olvidos, es homogéneo y se audita fácil.

B) Personal itinerante (técnicos en ruta)

- Fichaje **desde el móvil** (app) con 2–3 botones:
 - **INICIO**
 - **PAUSA** (comida/descanso/gestión personal)
 - **FIN**
- Opcional: botón **INCIDENCIA / OLVIDO FICHAR** (requiere validación por responsable y deja trazabilidad).

- Y si quieres, geolocalización puntual en el momento de fichar, no seguimiento continuo. La guía del Ministerio admite sistemas telemáticos y recuerda cuidar intimidad/LOPDGDD cuando uses geolocalización

3. Regla clara para días “mixtos” (pasan por la empresa o no)

El mayor riesgo no es el fichaje, sino la **coherencia** en cuándo empieza y termina la jornada si hay desplazamientos. Para evitar conflictos, fija estas reglas internas (por escrito) y aplícalas siempre:

Caso 1: el técnico empieza en la empresa

- **INICIO**: al llegar a la empresa (recoge vehículo/material/órdenes).
- **FIN**: al terminar en empresa (si regresa) o al finalizar el último trabajo si no regresa.

Caso 2: el técnico va directo desde casa al primer servicio

Elige un **criterio único** para toda la empresa (recomendación: diferenciar por puesto):

a) **Itinerante real (sin base efectiva, el empleado va directamente a clientes)**: considera jornada desde **salida hacia primer cliente** hasta **llegada desde último cliente** (criterio europeo, se considera el desplazamiento como tiempo de trabajo “Caso Tyco”, pero en España hay matices jurisprudenciales recientes y no siempre se reconoce igual, sobre todo en el trayecto final).

b) **Con base asignada y uso habitual de empresa**: puedes fijar jornada desde **llegada al primer cliente** hasta **salida del último**, siempre que esté bien definido y se aplique de forma consistente.

Importante: Sea cual sea el criterio, lo esencial es que esté **documentado**, se aplique **igual a todos los técnicos del mismo perfil**, y las **pausas personales** queden marcadas como **PAUSA**.

Recomendación: **Registra siempre el “tiempo de trabajo efectivo”** y, si quieres blindaje probatorio, permite marcar el tramo como **“desplazamiento en misión”** (sin necesidad de discutir en el registro si es retribuable). La guía del Ministerio recuerda registrar **tiempo efectivo** y, en desplazados, dejar constancia separada si convive con tiempos de puesta a disposición/dietas.



4. Buenas prácticas que evitan sanciones y discusiones

- **Pausas:** si hay comida/jornada partida o paradas personales, que el trabajador marque **PAUSA**.
- **Correcciones:** solo con **motivo** (p. ej., “olvido de fichaje por avería móvil”) y con **aprobación** del responsable; el sistema debe guardar **quién** cambia **qué** y **cuándo**.
- **Exportación mensual:** genera un **PDF/Excel mensual** por trabajador y archívalo (reduce “riesgo de último minuto”).
- **Política de uso (1 página):** instrucciones de fichaje + criterio de desplazamientos + procedimiento de incidencias + consecuencias de incumplimiento.

5. Geolocalización (GPS): úsala solo si aporta valor

No es obligatoria para el registro horario. Si se utiliza (vehículos o app):

- Informar previamente a la plantilla: qué se recoge, para qué, cuándo, quién accede y cuánto se conserva.
- Evitar “seguimiento permanente” si no es necesario; mejor ubicación puntual o asociada a partes de trabajo.

6. Qué debe tener la aplicación/herramienta que elijas

- App móvil + modo kiosco/oficina (ideal para plantilla mixta).
- Registro de **inicio/fin/pausas** en 1 clic.
- **Auditoría** de cambios (historial).
- **Exportación** a PDF/Excel y archivo por 4 años.
- Gestión de **incidencias** (olvidos) con aprobación.
- **En España no hay “APP homologada”:** lo que se inspecciona es el resultado. Por tanto, no es tanto “qué app”, sino que con esa app podáis sacar un registro diario sólido (inicio/fin), conservarlo y aportarlo.

Nueva hoja de cálculo TEWI adaptada a la normativa actual y a los nuevos gases refrigerantes

Pídela a:
marketing@cni-instaladores.com

CNI
CONFEDERACIÓN INSTALADORES

Hoja TEWI - PCA - fugas - energía

Refrigerante	PCA	kg	energía
R32	679	10	6.412
R454B	487	8	3.736
R290	3	8	27
R134a	3	12	12
1 anual		20.000	
8		0,007	

Nueva Hoja de Cálculo TEWI gratuita adaptada a la normativa actual

Solicítala a!

FECHAS legales CLAVE para el instalador 2026

Fecha	Legislación aplicable	Artículo / Anexo	T i p o	A quién aplica
01/01/2026	Reglamento (UE) 2024/573 (gases fluorados)	Art. 13.4	Obligación directa UE	Empresas mantenedoras; titulares de instalaciones; SAT
Contenido obligatorio a partir de esa fecha	Prohibido usar HFC vírgenes con GWP ≥ 2500 para mantenimiento/servicing de equipos de aire acondicionado y bombas de calor (excepción: reciclados/regenerados hasta 01/01/2032).			
01/01/2026	Reglamento (UE) 2024/573 (gases fluorados)	Art. 13.9(a)	Obligación directa UE	Fabricantes; distribuidores; proyectistas; instaladoras eléctricas ; titulares
Contenido obligatorio a partir de esa fecha	Prohibido poner en servicio aparata de media tensión ≤ 24 kV que use gases fluorados como aislamiento/corte .			
01/01/2026	Reglamento (UE) 2024/573 (gases fluorados)	Art. 11.1 + Anexo IV, 2(b)	Obligación directa UE	Fabricantes/importadores; distribuidores; prescriptores; instaladores que suministran equipo
Contenido obligatorio a partir de esa fecha	Prohibida la comercialización de frigoríficos/congeladores domésticos que contengan gases fluorados (salvo necesidad por seguridad del lugar de operación).			
02/01/2026	RD 3/2023 (agua de consumo)	Disp. Adic. 7.3	Obligación nacional	Gestores del agua; titulares en su ámbito ; (impacto indirecto en instaladores)
Contenido obligatorio a partir de esa fecha	Fecha tope para cumplir el valor paramétrico de “suma de 20 PFAS” .			
02/01/2026	RD 3/2023 (agua de consumo)	Disp. Adic. 7.3	Obligación nacional	Gestores del agua; titulares en su ámbito ; (impacto indirecto en instaladores)
Contenido obligatorio a partir de esa fecha	Fecha tope para cumplir el valor paramétrico de “suma de 20 PFAS” .			
02/01/2026	RD 3/2023 (agua de consumo)	Disp. Adic. 9.2(b)	Obligación nacional	Gestores/operadores de abastecimiento; titulares
Contenido obligatorio a partir de esa fecha	En zonas tipo 3 y 4, aplicación de medidas correctoras del PSA antes de esta fecha cuando proceda.			
02/01/2026	RD 742/2013 (piscinas) mod. RD 3/2023	Disp. Adic. 3 ^a (añadida por RD 3/2023, Disp. Final 1 ^a)	Obligación nacional	Empresas mantenedoras de piscinas (servicio a terceros); personal técnico
Contenido obligatorio a partir de esa fecha	en posesión de la calificación SEA757_2 (o certificado de profesionalidad que acredite sus UC, u otras acreditaciones (y régimen transitorio por experiencia, si aplica).			
30/04/2026	RD 742/2013 (piscinas) mod. RD 3/2023	Art. 15.1 (redacción RD 3/2023)	Obligación nacional recurrente	Titulares de piscina ; gestores; (mantenedores como soporte)
Contenido obligatorio a partir de esa fecha	Envío de información a autoridad sanitaria vía SILOE antes del 30 de abril de cada año.			
29/05/2026	Directiva (UE) 2024/1275 (EPBD)	Art. 35.1	Hito UE (transposición)	Administración; legislador; (impacto directo posterior vía CTE/RITE)
Contenido obligatorio a partir de esa fecha	Plazo general de transposición de la EPBD revisada.			
29/05/2026	Directiva (UE) 2024/1275 (EPBD)	Art. 19.2 + Anexo V	Hito UE (transposición)	Administración; certificadores; promotores; (impacto en instaladores por requisitos edificio)
Contenido obligatorio a partir de esa fecha	Adecuación del certificado energético al modelo Anexo V y escala cerrada A-G .			
31/12/2026	Directiva (UE) 2024/1275 (EPBD)	Art. 10.3(a)	Hito UE (aplicación por tipología)	Promotores/propietarios; proyectistas; (impacto en instaladores)
Contenido obligatorio a partir de esa fecha	Instalación solar (si viable) para nuevos edificios públicos y no residenciales > 250 m² a más tardar 31/12/2026 (y “solar-ready” según proceda).			

Confederación Nacional de Instaladores, C N I - 2026

Asociación	Anagrama	Presidente/ Sec. General	Ciudad
A asociación de Mantenedores e Instaladores de Calor y Frío de Álava AMACYFA (SEA)	 Asociación de Mantenedores e Instaladores de Calor y Frío de Álava	Álvaro Alonso González Luis Cebrián 945 000 400 www.sea.es	Álava
Asociación Provincial de Empresarios Instaladores y Mantenedores de Alicante APEIMA (FEMPA)		Jorge Ibáñez Andreu Luis Mascaró 965 150 300 www.fempa.es	Alicante
Asociación de Empresarios de Climatización, Fontanería, Calefacción, Saneamiento y Afines de Asturias AFONCASA		Luis Nevares Moro Juan Burgaleta 985 116 158 www.afoncasa.org	Asturias
Gremio de Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado de Barcelona GREMI		Mateo Sánchez Oriol Sagarra 934 535 630 www.gremicalefaccio-clima.com	Barcelona
Asociación de Instaladores de Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado de Bizkaia AIMBI (CEBEK)	 ASOCIACIÓN DE INSTALADORES Y MANTENEDORES DE BIZKAIA BIZKAIO EGARTZAILE ETA MANTENZAILAEN ELKARTEA	Miguel Erice Fernández Aitor Vélez 944 002 800 www.cebek.es	Bizkaia
Asociación de mantenedores de instalaciones de calor y frío de Euskadi AMICYF		Olga Vallelado Moreno Iñaki Salcedo Ausin 944760118 www.amicyfeuskadi.net	Bizkaia
Asociación Provincial de Empresarios Siderometalurgia de Ciudad Real, actividad Térmicas APES		Tamara Fernández Barba Ramón Romero 926 210 079 www.cpe.cr.es	Ciudad Real
Asociación Empresarial del Metal Mecánico, Tecnológico y Digital ASEMECO	 ASOC. EMP. DEL METAL MECÁNICO, TECNOLÓGICO Y DIGITAL	Ludwig Wagner Antonio Frías 957 438 090 www.asemecho.com	Córdoba
Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Calefacción, Climatización, Fontanería y Gas de Cuenca ACOIN (CEOE)	 ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESAS INSTALADORAS DE CALEFACCIÓN, CLIMATIZACIÓN, FONTANERÍA Y GAS DE CUENCA	Andrés Salcedo Martínez Inmaculada Alcañiz 969 213 15 www.ceocuenca.org	Cuenca

Confederación Nacional de Instaladores, C N I - 2026

Asociación	Anagrama	Presidente/ Sec. General	Ciudad
Asociación Provincial de Industriales de Refrigeración, Aire acondicionado, Ventilación y Calefacción de Las Palmas AIRACON (FEMEPA)		Miguel Trujillo Monroy Kurt Engel González 928 296 161 www.airacon.es	Las Palmas
ASOFRIO 2002		Susana Rodríguez Jiménez Fernando Álvarez 916 729 165 www.asofrio.com	Madrid/ Nacional
Asociación de Instaladores de Aislamiento Térmico, Acústico, Impermeabilización y protección pasiva contra el fuego en edificios AISLA		Juan Francisco Jiménez Cruz Álvaro Pimentel Bolaños 91 859 69 06 www.aisla.org	Madrid/ Nacional
Asociación de Empresas de Instalaciones de Saneamiento, Calefacción, Climatización, Fontanería y Gas de Menorca FONGAME (PYME MENORCA)		Martí Barber Benejam Josep Olives 971 352 464 www.pimemenorca.org	Menorca
Gremio Regional de Instaladores de Frío y Calor de Murcia GRIFCM (FREMM)		Juan de Dios Gómez Antonio Cano 968 931 500 www.fremm.es	Murcia
Asociación Provincial de Instaladores de Calefacción, Climatización, Fontanería, Gas y Afines de Sevilla APICCFGAS (FEDEME)		Raúl de la Peña Aguilar Antonio Catalán 954 526 988 www.fedeme.com	Sevilla
Asociación Aragonesa de Instaladores y Mantenedores de Climatización y Afines AAIMCA		José María Urueña Osuna Laura Claramonte 976 224 907	Zaragoza
Asociación Nacional de Expertos en Gestión Solar, ANEGS		Esther Núñez María José Mérida 649 513 698	Zaragoza/ Nacional

Álava



Salud y competitividad: una palanca estratégica para las empresas instaladoras



Las empresas instaladoras integradas en AMACYFA, como parte de SEA Empresas Alavesas, cuentan con una nueva oportunidad para reforzar su competitividad a través de la gestión del talento. La renovación del acuerdo entre SEA e IMQ permite acceder en condiciones ventajosas a un seguro de salud que se consolida como una herramienta clave dentro de las políticas empresariales orientadas a las personas.

En un contexto marcado por la dificultad para atraer y fidelizar profesionales cualificados —una realidad especialmente presente en el sector instalador—, in-

corporar beneficios diferenciales más allá del salario se ha convertido en un factor decisivo. El seguro de salud no solo mejora el bienestar de las plantillas, sino que también impacta directamente en la reducción del absentismo, la mejora del clima laboral y la productividad de las empresas.

El acuerdo facilita a las empresas asociadas el acceso a una cobertura sanitaria amplia y ágil, con una red asistencial de referencia en Euskadi, servicios médicos completos y herramientas digitales que simplifican la atención y reducen tiempos de espera. Para empresas con equipos operativos, movilidad o cargas de trabajo intensivas, estos aspectos suponen una ventaja competitiva tangible en el día a día.

Para los empresarios instaladores de AMACYFA, este tipo de iniciativas refuerzan una idea clave: invertir en salud no es un coste, sino una decisión estratégica. En un mercado cada vez más exigente, las empresas que cuidan a sus equipos están mejor posicionadas para crecer, retener talento y afrontar los retos del sector con mayores garantías.

<https://sie.sea.es/>

Alicante



Nuevo Presidente en la Asociación de Instaladores de Alicante, APEIMA

Alfredo Milán, nuevo presidente de APEIMA, la Asociación Provincial de Empresarios Instaladores y Mantenedores de Alicante de FEMPA

El pasado día 18 de febrero de 2026, la Asociación Provincial de Empresarios Instaladores y Mantenedores de Alicante, APEIMA, integrada en FEMPA, la Federación de empresarios del metal alicantina, celebró su Asamblea

General con carácter electoral, en la que se eligió al nuevo Presidente de la asociación que representa a los instaladores y mantenedores alicantinos.

Resultó elegido Alfredo Milán, gerente de AIRELEC CLIMA, empresa dedicada a la instalación, mantenimiento y reparación de aire acondicionado, calefacción y climatización ubicada en Alicante desde 1973.



El nuevo Presidente de APEIMA agradeció tras su nombramiento la confianza depositada en él y emplazó a todos los empresarios del sector a comunicar a la Federación y APEIMA sus propuestas para mejorar el sector, trabajando por su mejora permanente. La lucha contra la economía sumergida y la competencia desleal, la formación continua de los profesionales, potenciar el relevo generacional o medidas para paliar el déficit de mano de obra especializada en este sector, fueron algunos de los objetivos marcados, invitando a profesionales y empresas asociadas a solicitar los servicios que FEMPA

pone a su disposición y a buscar el apoyo de la asociación en su actividad.

Durante la Asamblea se nombró también el nuevo Comité Ejecutivo de APEIMA, con representantes de las distintas zonas de la provincia de Alicante y de las distintas ramas de actividad (fontanería, gas, climatización...)

Alfredo Milán releva en el cargo a Jorge Ibáñez, a quien la Asamblea General agradeció de una manera muy especial, toda su dedicación y el enorme trabajo realizado y logros obtenidos en su dilatada trayectoria empresarial, como representante de los instaladores y mantenedores de la provincia, así como de todos los empresarios alicantinos del metal en todos los foros y ámbitos: provincial, autonómico e incluso nacional y, en especial, como presidente de FEMPA hasta 2025 y miembro destacado de CNI, la Confederación Nacional de Instaladores, de cuya ejecutiva ha formado parte durante un dilatado periodo de tiempo.

www.fempa.es



España

AISLA impulsa el papel estratégico del instalador en su Asamblea 2026



AISLA refuerza profesionalización, colaboración y oportunidades de negocio en un entorno técnico cada vez más exigente.

La Asamblea General celebrada en Madrid reunió al sector para definir una hoja de ruta clara: **más profesionalización, mayor colaboración y aprovechamiento real de herramientas como los CAE**. La asociación, miembro de CNI, aprobó su plan 2026 con foco en estos tres ejes.

En un contexto marcado por la volatilidad de costes y la evolución normativa, AISLA sitúa la cooperación entre empresas como palanca clave para ganar eficiencia y competitividad. El crecimiento de asociados y la actividad desarrollada en 2025 refuerzan su papel como interlocutor técnico del sector.

CAE y mercado: oportunidad con riesgos

Los Certificados de Ahorro Energético se consolidan como una vía de negocio para el instalador, siempre que exista conocimiento técnico y control del proceso. AISLA alertó, sin embargo, de prácticas que distorsionan el mercado, como ofertas de “aislamiento por 1 euro”, que afectan a la percepción de valor.

Profesionalización e industrialización

El sector avanza hacia mayores exigencias. AISLA apuesta por reforzar el **Sello IH, la formación técnica y la acreditación profesional** como base para competir.



Además, la construcción industrializada abre nuevas oportunidades, donde el instalador puede ser clave en el montaje, siempre que exista cualificación reconocida.

Las conclusiones de las mesas de trabajo apuntan también a la necesidad de simplificar la gestión de ayudas, mejorar la comunicación al cliente final y reforzar la visibilidad del instalador como especialista cualificado dentro de la cadena de valor.



Colaboración y próximos pasos

La Asamblea destacó la necesidad de trabajar con otros ámbitos de la edificación para ofrecer soluciones integrales y reforzar el posicionamiento del sector.

Para 2026, AISLA impulsará la digitalización, los servicios al asociado y su presencia técnica en el marco normativo.

www.aisla.org

Asturias



Afoncasa renueva su convenio con Caja Rural de Asturias



La Asociación de Empresarios de Fontanería, Calefacción, Saneamiento y afines del Principado de Asturias ha renovado el convenio que desde el año 2019 mantiene con Caja Rural de Asturias con importantes beneficios para los asociados.

Entre la oferta de productos y servicios para los socios de Afoncasa, destacamos:

- Cuenta Profesional, para autónomos y profesionales.
- Cuenta Empresa, para empresas con una facturación superior a los 500.000€ al año.
- Financiación a Comunidades de Propietarios para la reforma o rehabilitación de edificios.
- Préstamo o Leasing para compra de vehículo o maquinaria para la actividad
- Gestión de pagos y cobros.

Pueden beneficiarse de los productos y servicios incluidos en la oferta, todos los socios de Afoncasa que canalicen el movimiento de su actividad empresarial a través de Caja Rural, cumpliendo al menos estos requisitos:

- Domiciliación del recibo de la asociación en la cuenta
- Cumplir las condiciones para ser titular de una de las "Cuentas Negocio o Cuenta Empresa" que se detallan en el convenio comunicado a los asociados.

www.afoncasa.org



Bizkaia

Gestión del absentismo: una prioridad estratégica para las empresas instaladoras



Las empresas instaladoras de AIMBI, como parte de CEBEK, cuentan con nuevas herramientas para afrontar uno de los retos crecientes en la gestión empresarial: el absentismo. A través del proyecto Lanean On, CEBEK ha puesto en marcha un ciclo práctico de talleres orientado a ayudar a las empresas a definir y aplicar planes de gestión más estructurados, medibles y eficaces.

Tras dos años de trabajo previo con empresas de Bizkaia, la principal conclusión es clara: el absentismo requiere un enfoque más sistemático, con mayor capa-

cidad de anticipación y herramientas concretas. No se trata solo de analizar datos, sino de actuar con método, estableciendo indicadores útiles, protocolos definidos y procesos claros de seguimiento y reincorporación.

Para el sector de instalaciones —donde la planificación de equipos y la continuidad operativa son críticas—, avanzar en este ámbito supone una mejora directa en eficiencia, organización y clima laboral. Los talleres abordan aspectos clave como la previsión de ausencias, la gestión de retornos y la comunicación interna, todos ellos elementos que impactan en el día a día de las empresas.

La iniciativa refuerza una idea esencial: gestionar el absentismo no es solo una cuestión reactiva, sino una palanca de mejora organizativa. Las empresas que incorporan sistemas claros y liderazgos sólidos en este ámbito están mejor preparadas para responder a un entorno exigente y mantener su competitividad.

www.cebek.es



Córdoba

Nueva edición del programa 'Metalízate'



Tras el éxito de la convocatoria anterior, la Asociación de Empresarios del Metalmecánico, Tecnológico y Digital de Córdoba (Asemeco) ha iniciado una nueva edición

del programa 'Metalízate'. Esta iniciativa, que cuenta con la subvención del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (Imdeec), a través del programa ESAL 2025, se consolida como el puente definitivo entre el talento desempleado y las necesidades reales de la industria local.

El programa está específicamente diseñado para **personas sin experiencia previa** en el sector. A través de un itinerario formativo especializado en soldadura y electricidad, los alumnos adquirirán las competencias técnicas esenciales para integrarse en una industria con alta demanda de mano de obra cualificada. Como pilar fundamental para la inserción, los alumnos finalizarán su

formación con dos meses de **prácticas en empresas** de referencia del sector en Córdoba.

La acogida de esta nueva convocatoria ha sido excepcional, agotándose todas las plazas disponibles en tan solo dos días desde su anuncio. Ante este rotundo éxito de demanda, Asemeco ya está trabajando en el **diseño de formaciones** muchas de ellas enfocadas en las necesidades de la futura Base Logística del Ejército de Tierra. El objetivo es seguir especializando a personas en las diversas disciplinas de un sector

que está «de moda» y que evoluciona hacia un entorno cada vez más tecnológico y digitalizado, demandando constantemente **nuevo talento** para liderar la transformación industrial.

Con la puesta en marcha de ‘Metalízate’, Asemeco y el Imdeec refuerzan su compromiso con la **formación de calidad** como motor de crecimiento económico y empleo estable en nuestra provincia.

www.asemeco.com

Cuenca



Prevención y seguridad: una oportunidad para las empresas instaladoras de Cuenca



Las empresas instaladoras integradas en ACOIN, como parte de CEOE CEPYME Cuenca, cuentan con nuevas oportunidades para reforzar la seguridad y competitividad de sus negocios a través del programa **Castilla-La Mancha Más Segura**. Esta iniciativa del Gobierno regional pone a disposición de empresas y autónomos cuatro líneas de ayudas en materia de prevención de riesgos laborales, con plazo de solicitud de un mes desde el 24 de marzo de 2026.

Para el sector de instalaciones —calefacción, climatización, fontanería y gas—, donde la seguridad es un factor crítico en la operativa diaria, estas ayudas representan una palanca directa de mejora. El programa contempla subvenciones para la implantación de medidas preventivas en equipos e instalaciones, la certificación de sistemas de gestión como la ISO 45001, la evaluación de riesgos por exposición a agentes químicos y el desarrollo de proyectos de investigación en seguridad y salud laboral.

Las intensidades de ayuda oscilan entre el 50% y el 75% de la inversión, con importes que pueden alcanzar hasta 25.000 euros según la línea, lo que facilita abordar mejoras que en muchos casos se posponen por falta de recursos.

Desde ACOIN, este tipo de iniciativas refuerzan la importancia de integrar la prevención como parte de la estrategia empresarial. No se trata solo de cumplir con la normativa, sino de avanzar hacia entornos de trabajo más seguros, eficientes y profesionales. En un sector exigente, invertir en seguridad es también invertir en competitividad.

www.ceoecuenca.es

Nueva hoja de cálculo TEWI adaptada a la normativa actual y a los nuevos gases refrigerantes

Pídela a:
marketing@cni-instaladores.com





Las Palmas

Nueva Junta Directiva de AIRACON Las Palmas



El pasado 30 de enero, durante la Asamblea General Extraordinaria de la **Asociación Provincial de Industriales de Refrigeración, Aire Acondicionado, Ventilación y Calefacción de Las Palmas (AIRACON Las Palmas)**, se llevaron a cabo las elecciones para la nueva Junta Directiva, que continuará liderando la asociación durante los próximos cuatro años.

La configuración de la nueva Junta Directiva es la siguiente:

0. Presidente, D. Miguel Trujillo Monroy (SERVIPROYEC 2004, S.L.)
1. Vicepresidente, D. Aurelio Martell Rojas (REISMA)
2. Tesorero, D. Antonio Simón Rodríguez (FRÍO ARCHIPIÉLAGO, S.A.)
3. Vocal, D. Juan Emilio Medina García (ELECTRIMEGA, S.L.U.)

4. Vocal, D. Ovidio Navarro Delgado (AIRVEMA INSULAR, S.L.)
5. Vocal, D. Juan Pérez Marrero (MONFRICA, S.L.U.)
6. Vocal, D. Carlos Rodríguez Perdomo (FRÍO 7, S.L.)
7. Vocal, D. Jonathan Betancort Torres (BETANKLIMA, S.L.)

Este nuevo equipo directivo mantiene la continuidad de la gestión anterior, reafirmando la confianza en D. Miguel Trujillo Monroy como presidente de la asociación.

Además, durante la reunión, la Asamblea acordó homenajear a D. Aurelio Martell Rojas, en reconocimiento a su destacada labor y contribución tanto al sector como a la propia asociación, donde ha ejercido como presidente y directivo.

Con esta renovación, AIRACON Las Palmas sigue comprometida con el desarrollo del sector de la refrigeración, aire acondicionado, ventilación y calefacción, fortaleciendo la representación y apoyo a sus asociados.

Para más información al respecto, contactar con el secretario técnico, Kurt Engel, llamando al teléfono 928296161 o escribiendo al correo kurt@femepa.es

www.femepa.org



Menorca

La IA como palanca de eficiencia para las empresas instaladoras



FONGAME ha reforzado su apuesta por la innovación con la celebración de una jornada formativa centrada en la aplicación práctica de la inteligencia artificial en el ámbito empresarial, con especial foco en el uso estratégico de ChatGPT.

La sesión, de carácter intensivo, reunió a profesionales del sector de las instalaciones interesados en incorporar herramientas que mejoren la productividad y la toma de

decisiones. A lo largo de la jornada se abordaron, desde un enfoque práctico, los fundamentos de la IA y su aplicación directa en tareas como la redacción técnica, el análisis de información o la optimización de procesos internos.

Para las empresas instaladoras, este tipo de formación supone una oportunidad clara: integrar soluciones accesibles que permiten ganar eficiencia sin perder rigor. La inteligencia artificial deja de ser un

concepto teórico para convertirse en una herramienta útil en la gestión diaria.

Desde FONGAME se pone en valor la formación continua como eje estratégico para afrontar los cambios tecnológicos. En un entorno cada vez más competitivo, adaptarse ya no es una opción, sino una necesidad para seguir avanzando.

www.fontanerosdemenorca.org

Murcia



FREMM impulsa la digitalización como ventaja competitiva para el sector instalador



El Gremio Regional de Instaladores de Frío y Calor de Murcia, integrado en FREMM, refuerza su posicionamiento como referente en innovación tras el reconocimiento nacional a su Oficina Acelera Pyme (OAP). Este galardón pone en valor una labor continuada orientada a acercar la digitalización al tejido empresarial, especialmente en el ámbito industrial, donde las empresas instaladoras tienen un papel clave.

Más allá del reconocimiento, el verdadero impacto está en la actividad: la OAP FREMM despliega un ambicioso

plan para los próximos dos años con más de 100 actuaciones y miles de empresas implicadas. El objetivo es claro: facilitar el acceso a herramientas digitales, mejorar procesos y aumentar la competitividad en un entorno cada vez más exigente.

Para las empresas instaladoras, este impulso supone una oportunidad tangible. La digitalización ya no es una opción, sino un factor diferencial que afecta directamente a la eficiencia operativa, la captación de clientes y la adaptación a nuevos modelos de negocio. En este contexto, iniciativas como la OAP FREMM actúan como palanca real de transformación, acercando tecnología, conocimiento y recursos a empresas que necesitan evolucionar sin perder su foco productivo.

El mensaje es claro: avanzar en digitalización no es solo incorporar herramientas, sino reforzar la capacidad competitiva del sector. Y en ese camino, el papel del gremio, apoyado por FREMM, resulta decisivo para que ninguna empresa se quede atrás.

www.fremm.es

Nueva hoja de cálculo TEWI adaptada a la normativa actual y a los nuevos gases refrigerantes

Pídela a:
marketing@cni-instaladores.com





Zaragoza

ANEGS impulsa la profesionalización para consolidar el crecimiento del sector de la protección solar



ANEGS, Asociación Nacional de Expertos en Gestión Solar, se posiciona como un actor clave en la evolución del sector de la protección solar, en un contexto marcado por nuevas oportunidades vinculadas a la eficiencia energética, la sostenibilidad y la innovación tecnológica. Este ámbito, cada vez más relevante en la arquitectura y el diseño de espacios, vive una etapa de transformación en la que la calidad de las soluciones y la integración de sistemas inteligentes están ganando protagonismo.

El tejido empresarial que conforma el sector —integrado mayoritariamente por pequeñas y medianas empresas y negocios familiares— destaca por su alto nivel técnico, su cercanía al cliente y su capacidad de adaptación. Sin embargo, el actual entorno económico, caracterizado por el incremento de costes estructurales, exige e reforzar la gestión empresarial como palanca de competitividad.

En este escenario, ANEGS promueve una visión estratégica orientada a fortalecer las capacidades de las empresas más allá de su excelencia técnica. La optimización de procesos, la planificación, la gestión de equipos y el desarrollo comercial se consolidan como factores diferenciales para afrontar con éxito los retos actuales.

Con una estructura empresarial diversa y altamente especializada, el sector presenta un notable potencial de crecimiento. Desde ANEGS se apuesta por fomentar la colaboración, la profesionalización y la adaptación a las nuevas demandas del mercado, consolidando así una base sólida para aprovechar las oportunidades emergentes y avanzar hacia un modelo más competitivo y resiliente.

Asimismo, la asociación subraya la importancia de la formación continua, tanto en el ámbito técnico como en el empresarial. La atracción de talento joven, la cualificación de nuevos profesionales y la actualización de competencias se consideran elementos esenciales para garantizar la sostenibilidad del sector a medio y largo plazo.

Esther Núñez, Presidenta de ANEGS.

www.anegs.es

Ferias y Congresos nacionales e internacionales 2026 (a partir del 1 de abril)

Actividad	Dónde	Cuándo	Organiza	Más info
V jornada de la Seguridad Industrial FEDAOOC	Madrid	16 de abril	FEDAOOC	
DCD Forum 2026 Centros de Datos	Madrid	6 y 7 de mayo	DCD	https://www.datacenterdynamics.com/es/dcd-connect-live/south-europe/2026/
Asamblea General de AREA y entrega del Premio "Mujer en Refrigeración" Concurso de Video 2024	Madrid	22 y 23 de mayo	AREA y Día Mundial de la Refrigeración	
Congreso ibérico de CAI y de prevención y control de Legionella 2026	Madrid	27 y 28 de mayo	AQUAESPANA	https://aquaespana.org/es/congreso-iberico-sobre-cai-y-legionella
Intersolar Europa, Feria energía solar térmica/ fotovoltaica -inglés	Munich	22 y 23 de junio	SOLAR Promotion	https://www.intersolar.de/home
CYTEF 2026 - XIII Congreso Ibérico y XI Congreso Iberoamericano de Ciencias y Técnicas del Frío	Málaga	24 a 26 de junio	Universidad de Málaga	https://eventos.uma.es/137471/detail/cyfef-2026-xiii-congreso-iberico-y-xi-congreso-iberoamericano-de-ciencias-y-tecnicas-del-frio.html
DÍA MUNDIAL DE LA REFRIGERACIÓN, 26 de junio				
IV Salón del Gas Renovable y el XV Congreso Internacional de Bioenergía, dedicado en exclusiva al biogás, el biometano y otros gases renovables,	Valladolid	29 y 30 de septiembre	AVEBIOM y AEBIG	www.salondelgasrenovable.com www.congresobioenergia.com
VIII Congreso español de Metrología	Lleida	30 de septiembre, 1 y 2 de octubre	Centro Español de Metrología	www.congresodemetrologia.es
CHILLVENTA, la Feria Internacional de Refrigeración y Climatización inglés	Nuremberg	13 al 15 de octubre	Feria Nuremberg	www.chillventa.de/en
CONSTRUTECH 2026, Semana Internacional de la Construcción	Madrid	10 al 13 de noviembre	IFEMA	https://www.ifema.es/construtech
MATELEC Y GENERA 2026, Semana Internacional de la Electrificación y la Descarbonización (SIED),	Madrid	24 a 26 de noviembre	IFEMA	https://www.ifema.es/matelec/notas-prensa/fechas-2026
DÍA MUNDIAL DEL AHORRO DE ENERGÍA, 21 de octubre				
DÍA MUNDIAL DE LA BOMBA DE CALOR, 21 de octubre				
DÍA MUNDIAL DE LA VENTILACIÓN, 8 de noviembre				
DÍA MUNDIAL DE LA CALIDAD DEL AIRE, 27 de noviembre				

REBUILD 2026 despide una edición sin precedentes reuniendo a 32.487 profesionales y con el anuncio de su expansión en Italia



- La mayor feria de Europa dedicada a la construcción industrializada llegará a Rímini, del 17 al 19 de noviembre, fortaleciendo su proyección global y consolidando su papel catalizador de la transformación de la edificación
- La novena edición del encuentro ha reunido a firmas del sector, expertos y a máximos representantes públicos de vivienda, que han acordado avanzar en la normalización y la financiación de la industrialización para promover más oferta residencial asequible

REBUILD 2026, la mayor feria de construcción industrializada de Europa ha constatado la necesidad de normalizar y financiar la industrialización para impulsarla y atender a la crisis de vivienda que vive España actualmente. Por sus pabellones han pasado 32.487 profesionales, que han descubierto de primera mano las innovaciones que han presentado las 758 firmas expositoras y las tendencias que han compartido un total de 732 expertos en el marco de su congreso.

Tras consolidarse como el evento que encumbró la construcción industrializada en España, el encuentro da un paso más y desembarca en Italia, donde celebrará su próxima cita en Rímini, del 17 al 19 de noviembre, con carácter anual. El movimiento representa un hito en la proyección exterior de la feria y abre una nueva etapa para estimular la transformación de la edificación en uno de los mercados europeos con mayor potencial.

La tercera jornada de REBUILD 2026 ha recibido a la ministra de Sanidad, Mónica García, quien ha abordado el vínculo entre edificación y bienestar, uno de los ejes de la novena edición del Congreso de Arquitectura Avanzada y Construcción 4.0, que ha tenido lugar en el marco de REBUILD 2026. La ministra ha destacado que “la salud no solo se juega dentro del sistema sanitario, sino fuera de sus paredes, en el hogar y en el entorno”. También ha recordado que, en la actualidad, España tiene una necesidad de edificar REBUILD es un evento de: alrededor de 250.000 viviendas anuales, por tanto,



“nuestra tarea es vincular la vivienda con la salud, creando un parque habitacional sostenible que no agrave el cambio climático”, ha apuntado.

García ha aprovechado para poner de relieve la necesidad de un enfoque interministerial y global. “La vivienda, la salud, el cambio climático y el urbanismo deben trabajarse de forma integral desde todos los ministerios, para crear espacios saludables y sostenibles que contribuyan a mejorar la calidad de vida de todos”, ha concluido. El dato, aliado para una construcción más eficiente. En este último día de REBUILD 2026, igualmente, la digitalización de la edificación ha centrado gran parte del debate.

Uno de los errores más costosos que cometen las compañías es aplicar tecnologías sin haber definido antes qué dato necesitan captar, qué decisiones quieren optimizar y qué ineficiencias pretenden corregir. Tomar decisiones sin esa base de información provoca errores humanos en cascada y un importante impacto económico. La efectividad de los smartbuildings, no radica únicamente en el consumo de recursos como electricidad o agua, sino en la medición del comportamiento sociocultural y psicológico de los usuarios. De esta forma se logran soluciones verdaderamente adaptadas a las necesidades de las personas. edificación.

El 6º Salón del Gas Renovable roza ya el lleno expositivo a menos de seis meses de su celebración



Valladolid, 16 de abril de 2026

El próximo 30 de abril concluye el **segundo plazo de contratación de espacio expositivo** para participar en el 6º Salón del Gas Renovable, con un 10% de descuento sobre las tarifas de participación, acumulable a otro 10% adicional para los miembros de la Asociación Española de la Biomasa, AVEBIOM.

A menos de seis meses de su celebración, el evento tiene ya contratado el 87% de su superficie expositiva, por lo que las empresas interesadas en participar deben reservar su espacio cuanto antes.

Ese mismo día finaliza también el **plazo para presentar propuestas de ponencias al 19º Congreso Internacional de Bioenergía**. El interés por participar en el programa técnico está siendo muy elevado y, de hecho, el número de propuestas recibidas hasta ahora ya supera al registrado el año pasado por estas fechas, una señal más del dinamismo del sector de los gases renovables en España.

Ese interés está estrechamente ligado al amplio margen de desarrollo que todavía tiene el sector y también al actual contexto geopolítico internacional. Hoy, la producción anual de biometano en España ronda los 410 GWh, frente a una demanda de gas natural superior a 310.000 GWh, lo que da idea del recorrido que aún existe para nuevos proyectos, soluciones técnicas y desarrollo de mercado.

La industria europea, además, ha expresado su interés en acelerar la integración real del biometano en las redes gasistas y eliminar barreras regulatorias y técnicas que todavía frenan proyectos en la **Joint Biomethane Declaration**, recientemente suscrita por varias

asociaciones, incluida la **European Biogas Association (EBA)** a la que pertenece AVEBIOM desde su fundación.

El **Salón del Gas Renovable** y el **Congreso Internacional de Bioenergía** volverán a ser por ello una cita de referencia para compartir experiencia, tecnología y soluciones aplicables al buen desarrollo del mercado.

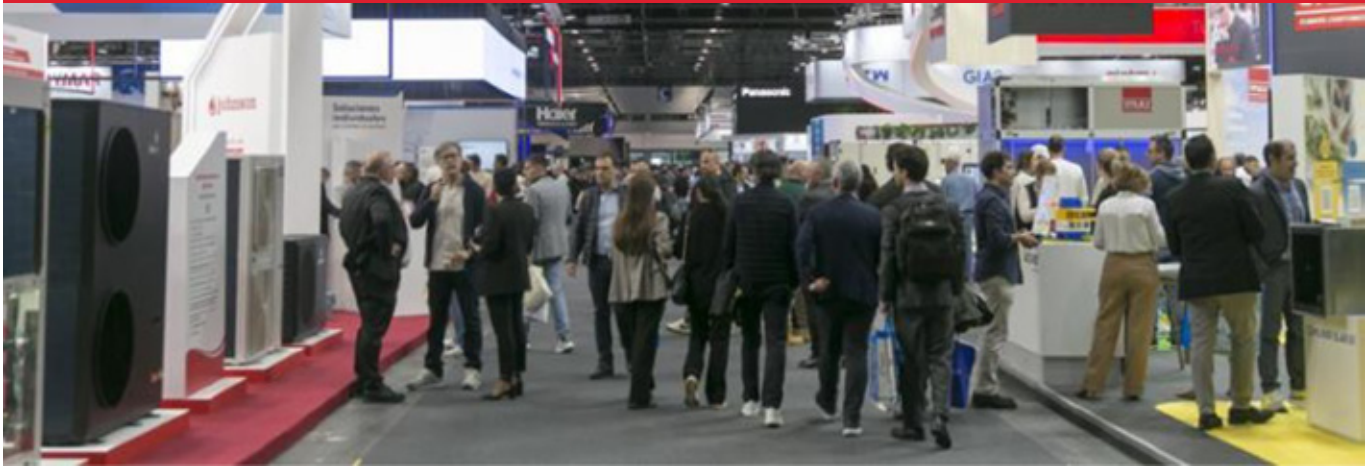
Valladolid reunirá de nuevo a empresas, tecnólogos, operadores, promotores, administraciones, inversores y representantes de movimientos ciudadanos, en un espacio pensado para compartir conocimiento, contrastar enfoques y seguir avanzando en proyectos viables, innovación aplicada y actividad económica ligada a los gases renovables

“En un momento en el que Europa está acelerando el debate sobre el papel del biometano y de los gases renovables, necesitamos espacios donde el conocimiento técnico, la experiencia práctica y el diálogo entre empresas, administraciones y ciudadanía ayuden a transformar las oportunidades en proyectos viables y bien entendidos por su entorno. El Salón y el Congreso vuelven a ofrecer ese marco de encuentro y trabajo compartido”, señala **Javier Díaz, presidente de AVEBIOM.**

Las empresas interesadas en exponer en el salón o en participar como ponentes en el congreso pueden formalizar su inscripción antes del **30 de abril** a través de las webs oficiales del evento: www.salondelgasrenovable.com www.congresobioenergia.org

Ambos eventos están organizados por AVEBIOM y se celebrarán los días **29 y 30 de septiembre de 2026** en **Feria de Valladolid**.

C&R refuerza su papel como referencia del sector tras un balance positivo y prepara su evolución futura



El Salón Internacional de la Climatización y la Refrigeración (C&R), organizado por IFEMA Madrid, continúa consolidándose como el principal punto de encuentro del sector HVAC en España tras el balance positivo de su última edición.

Celebrada en noviembre de 2025, la feria reunió a **45.000 profesionales**, confirmando el dinamismo del sector y su papel clave en la transición hacia modelos más eficientes y sostenibles.

Este éxito no solo refleja el momento de crecimiento del sector, sino también la capacidad de C&R para actuar como plataforma de conexión entre fabricantes, distribuidores y empresas instaladoras, en un contexto marcado por la electrificación, la descarbonización y la evolución normativa.

En este escenario, el próximo **13 de mayo de 2026**, el comité organizador de la feria se reúne en Madrid para analizar los resultados de la última edición y definir las líneas estratégicas de futuro. En este proceso se abordarán aspectos clave como la eficiencia energética, la digitalización de las instalaciones y la incorporación de nuevas tecnologías, factores que impactan directamente en el trabajo del instalador.

Para las empresas instaladoras, C&R se consolida como un espacio clave para anticipar tendencias, conocer soluciones técnicas y adaptarse a los cambios normativos y tecnológicos del sector, reforzando su papel como prescriptores en un mercado cada vez más exigente.

<https://www.ifema.es/cr>

Nueva hoja de cálculo TEWI adaptada a la normativa actual y a los nuevos gases refrigerantes

Pídela a:
marketing@cni-instaladores.com



Nueva hoja de cálculo TEWI gratuita
para evaluar el impacto ambiental de las instalaciones frigoríficas.

Novedades Empresariales

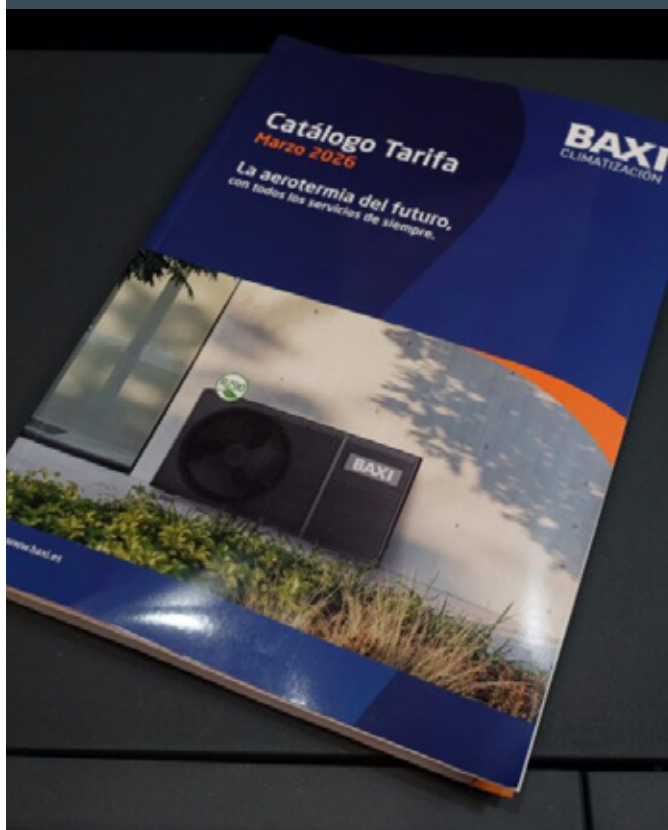
Nuestros socios aliados

Las empresas instaladoras socios de CNI ocupan un lugar muy importante entre los fabricantes y los clientes finales, con quienes tienen un contacto directo. Por ello CNI cuenta con un importante grupo de empresas colaboradoras, fabricantes en su mayoría, a quienes CNI agradece su apoyo. He aquí algunos de ellos y sus novedades.

Si tiene interés en formar parte de este grupo para hacer llegar a los empresarios instaladores miembros de CNI sus novedades y noticias, no dude en contactar con nosotros: marketing@cni-instaladores.com



BAXI refuerza al instalador con una oferta integral en climatización eficiente



BAXI da un paso estratégico en el mercado con el lanzamiento de su nuevo Catálogo Tarifa 2026, presentado en Rebuild, que simplifica su oferta y facilita el trabajo del instalador.

La compañía agrupa ahora toda su oferta bajo una única marca, organizada en dos líneas —residencial y terciario/industrial—, facilitando al instalador una **visión más clara y operativa** para cada tipo de proyecto.

Más claridad y agilidad en el trabajo diario

El nuevo catálogo responde a una necesidad clave del sector: simplificar la creciente complejidad de las soluciones de climatización. Para el instalador, esto supone **mayor rapidez en la prescripción, menos errores y una mejor respuesta al cliente final**.

En un entorno donde conviven distintas tecnologías, disponer de una oferta ordenada permite trabajar con más seguridad y eficiencia, tanto en fase de diseño como en ejecución.

Soluciones adaptadas al mercado actual

La nueva tarifa incorpora una gama completa alineada con las principales tendencias: eficiencia energética, electrificación y reducción de emisiones.

Entre las soluciones destacadas se incluyen:

- Equipos de aerotermia para ACS y climatización
- Sistemas compactos que integran varias funciones
- Soluciones para alta demanda de agua caliente
- Sistemas de zonificación para mejorar confort y consumo

Equipos diseñados para **optimizar tiempos de instalación, reducir espacio y mejorar el rendimiento energético** de cada proyecto.

Más valor en cada instalación

El contexto actual, marcado por la descarbonización de los edificios y el aumento del coste energético, abre nuevas oportunidades para el instalador. En este escenario, ofrecer soluciones completas y eficientes permite **incrementar el valor de cada intervención**.

La amplitud de la gama de BAXI facilita abordar tanto obra nueva como rehabilitación, adaptándose a las necesidades reales del mercado.

Digitalización al servicio del instalador

El catálogo está disponible también en formato digital interactivo, lo que permite acceder de forma rápida a información técnica y documentación desde cualquier dispositivo. Una herramienta pensada para mejorar la agilidad en el trabajo diario.

Preparados para un mercado en crecimiento

La climatización eficiente y la aerotermia continúan ganando protagonismo. En este contexto, el instalador juega un papel clave como prescriptor.

Con este nuevo catálogo, BAXI ofrece una base sólida para que el profesional afronte con garantías un mercado cada vez más exigente y con mayores oportunidades de crecimiento.

www.baxi.com

BAXI
CLIMATIZACIÓN

ista obtiene la certificación ISO 27001, que garantiza la seguridad y la gestión profesional de los datos



En un entorno digital global, la seguridad de la información es clave. Las empresas gestionan cada vez un mayor volumen de datos de sus clientes y es fundamental garantizar su custodia. ista cuenta con protocolos de seguridad de vanguardia y certificaciones internacionales que avalan su trabajo en este campo. La compañía ha obtenido la certificación ISO/IEC 27001:2022, un estándar que garantiza la gestión profesional de la seguridad de la información y la protección de datos en todos sus niveles operativos.

“Nuestros clientes pueden estar muy tranquilos de que sus datos están custodiados siguiendo la aplicación de estrictas medidas y protocolos de seguridad, una estrategia central en ISTA. Nuestra compañía es consciente de la importancia y sensibilidad de los datos que maneja y por ello ha certificado sus procesos bajo este exigente estándar.”, explica Ignacio Abati, director general de ista en España.

ista dispone de una red de centros de datos estratégicamente ubicados para cumplir con las normativas de privacidad más exigentes del mundo. En Europa, tiene centros de protección de datos en países como Alemania y otros estados miembros de la UE, para asegurar el pleno cumplimiento del marco legal comunitario. Fuera de este entorno, la compañía mantiene infraestructuras de datos en los Emiratos Árabes Unidos.

Este sistema permite que los procesos de medición y grabación de servicios se desarrollen sin interrupciones, garantizando que la información de los usuarios permanezca segura y accesible bajo los más altos estándares de calidad. Además, la compañía cuenta con estrictos protocolos de seguridad, que garantizan una adecuada gestión de la información y una respuesta rápida y efectiva ante posibles problemas.

Mediante la adopción constante de medidas de detección y evaluación, ista no solo protege su reputación, sino que refuerza la confianza de millones de clientes que dependen de una gestión de datos transparente, profesional y altamente segura.

www.ista.com



Tres hojas de cálculo gratuitas para justificar BdC de ACS conforme a RITE y al CTE (HE4)

Pídela a:
marketing@cni-instaladores.com



Fundación ECOTIC refuerza el papel del instalador en la gestión de residuos de climatización



La Fundación ECOTIC, en colaboración con FAEL, ha puesto en marcha el programa **ECO-Instaladores**, una iniciativa dirigida a mejorar la gestión de los residuos de aparatos de aire acondicionado al final de su vida útil.

El programa tiene como objetivo facilitar a las empresas instaladoras el cumplimiento de sus obligaciones legales en materia de residuos, recordando que son actores clave en la retirada y correcta gestión de estos equipos.

Uno de los datos más relevantes es que **el 88% de los instaladores retira el equipo antiguo cuando instala uno nuevo**, lo que implica que asumen directamente la responsabilidad sobre ese residuo.

Para dar respuesta a esta realidad, el programa ofrece un sistema integral de gestión que incluye recogida, transporte y tratamiento de equipos de climatización, así como asesoramiento para el cumplimiento normativo. Además, permite a los profesionales acceder a una gestión documentada de los residuos y a posibles compensaciones económicas por su correcta entrega.

El programa también pone el foco en la correcta manipulación de equipos que contienen gases fluorados, aceites y componentes electrónicos, elementos que requieren un tratamiento específico para evitar impactos ambientales y cumplir con la normativa vigente.

En un contexto de crecimiento de la renovación de equipos y de mayor exigencia normativa, iniciativas como ECO-Instaladores refuerzan el papel del instalador no solo como ejecutor de la instalación, sino como gestor responsable del ciclo completo del equipo.

www.fundacionecotic.es

ecotic
CLIMA

Nueva aerotermia GeniaAir Max ES



Saunier Duval acaba de lanzar al mercado la nueva gama de equipos de aerotermia GeniaAir Max ES que se adapta a cualquier tipo de vivienda, con un diseño compacto y funcional que favorece un rendimiento óptimo. Con etiquetado energético Clase A+++, se trata de una solución con refrigerante natural especialmente indicada para viviendas en altura, terrazas y soluciones híbridas.

Con potencias entre 5 y 15 kW, y gracias a sus altas temperaturas de impulsión de hasta 70°C (en modo bomba de calor sin resistencia auxiliar), es ideal tanto para edificios de obra nueva con suelo radiante como para proyectos de reforma con radiadores. Además, puede mantener estas temperaturas de forma constante y fiable incluso con condiciones exteriores de hasta -25 °C.

Nuevo concepto de seguridad para la máxima flexibilidad de ubicación

Gracias a un concepto de seguridad pionero en el sector, prácticamente no existen restricciones en cuanto a

Novedades Empresariales

su ubicación en exteriores. La zona de protección se reduce significativamente, lo que permite una mayor libertad de instalación, incluso en espacios reducidos o cerca de puertas, ventanas o huecos de sótanos.

Instalación optimizada

La instalación se simplifica gracias al sistema Split Mounting, que permite transportar la torre entre dos personas al poder dividir la unidad interior. Además, las unidades interiores vienen preensambladas de serie, lo que reduce tiempos de montaje y facilita la puesta en marcha en obra.

Conectada de serie

Gracias al módulo de conectividad Migo Link incluido de serie, el sistema permite el control remoto a través de aplicación móvil. Esta conectividad facilita la monitorización, mejora la optimización del funcionamiento y reduce el riesgo de incidencias en la instalación.

www.saunierduval.es



Vaillant y Saunier Duval presentan sus nuevas aerotermias ante más de 800 profesionales



Vaillant y Saunier Duval han reunido en Madrid a más de 800 profesionales del sector —entre instaladores, distribuidores y prescriptores— en el evento Next Generation, donde han presentado sus nuevas gamas de aerotermia en un contexto de fuerte crecimiento del mercado y transición hacia soluciones más eficientes.

Durante la jornada, ambas marcas mostraron una amplia renovación de su oferta. Vaillant presentó las gamas aroTHERM plus ES, aroTHERM exclusive ES y aroTHERM perform, junto con una nueva solución de geotermia con refrigerante natural R290. Por su parte, Saunier Duval dio a conocer las nuevas GeniaAir Max ES, GeniaAir ISO ES y GeniaAir Max XL, ampliando su catálogo para cubrir distintas necesidades de instalación.

Uno de los aspectos más relevantes para el instalador es la mejora en compacidad de los equipos, lo que facilita su integración en espacios reducidos, especialmente en rehabilitación. A esto se suma una mayor flexibilidad de ubicación gracias a soluciones que reducen las re-

stricciones de instalación y permiten trabajar en entornos más exigentes.

Además, los nuevos sistemas incorporan avances en eficiencia energética, sostenibilidad y rendimiento, con tecnologías orientadas a reducir el impacto ambiental y optimizar el funcionamiento incluso en condiciones climáticas adversas. Estas mejoras refuerzan el papel de la aerotermia como una de las principales soluciones para la descarbonización del sector.

El evento permitió a los asistentes conocer de primera mano los equipos, analizar sus aplicaciones y valorar su adaptación a distintos tipos de proyecto, desde obra nueva hasta rehabilitación. La respuesta del sector fue positiva, destacando especialmente el salto tecnológico y la amplitud de la gama presentada.

Con este lanzamiento conjunto, ambas marcas refuerzan su posicionamiento en el mercado y ponen a disposición del instalador una oferta más completa, con soluciones adaptadas a diferentes tipologías de instalación y a las nuevas exigencias normativas y energéticas.

Nueva generación aroTHERM | Vaillant

Nueva generación aerotermia Saunier Duval



Bosch analiza el mercado HVAC en España: crecimiento, regulación y nuevas oportunidades para el instalador



Bosch Home Comfort ha reunido en Madrid a expertos del sector para analizar la evolución del mercado de la climatización en España, destacando un contexto de crecimiento sostenido impulsado por la demanda de confort térmico y el impacto de condiciones climáticas cada vez más exigentes.

El mercado HVAC mantiene una evolución positiva, con un crecimiento del 11,4% en 2025, donde destacan especialmente las bombas de calor, con un incremento del 38%. Esta tendencia confirma el avance hacia soluciones más eficientes y refuerza el papel de tecnologías como la aerotermia en el desarrollo del sector.

Uno de los factores clave para los próximos años será el marco regulatorio europeo, cada vez más exigente en eficiencia energética y descarbonización. La evolución del reglamento F-Gas y la adopción de nuevos refrigerantes, como el R290, marcarán el desarrollo tecnológi-

co y exigirán una mayor cualificación técnica por parte de los profesionales.

En este contexto, la formación y especialización del instalador adquieren un papel estratégico. La creciente incorporación de sistemas conectados, soluciones de control y herramientas de monitorización energética obliga a ampliar competencias para garantizar instalaciones eficientes y bien ajustadas.

El análisis del comportamiento del usuario también aporta claves relevantes para el profesional. Aunque la climatización está ampliamente implantada en los hogares, el conocimiento técnico sigue siendo limitado y el uso no siempre es eficiente. Esto abre una oportunidad clara para el instalador como prescriptor, asesorando sobre la solución más adecuada según la tipología de vivienda, uso y zona climática.

En este escenario, el sector evoluciona hacia soluciones más completas y adaptadas, donde el instalador no solo ejecuta la instalación, sino que desempeña un papel clave en la optimización, el asesoramiento y la mejora del rendimiento energético de los sistemas.

www.bosch-homecomfort.com/es/



Daikin actualiza su tarifa 2026 con foco en eficiencia, refrigerantes naturales y soluciones integrales

Daikin ha presentado su nueva tarifa 2026, un catálogo que reúne su oferta completa en climatización con un claro enfoque en eficiencia energética, sostenibilidad y soluciones adaptadas a las necesidades reales del instalador.

Entre las principales novedades destaca la apuesta por la aerotermia en el ámbito residencial, con sistemas como **Altherma Multi**, capaces de cubrir calefacción, refrigeración y ACS en una única solución. Estos equipos ofrecen un amplio rango de funcionamiento, incluso en condiciones extremas, e integran control mediante app, facilitando tanto la instalación como el mantenimiento.

En el segmento industrial, la compañía refuerza su posicionamiento con sistemas **VRV con CO₂ (R744)**, una alternativa sostenible con muy bajo impacto ambiental (PCA 1), alineada con la evolución normativa y las exigencias del mercado.

La nueva tarifa incorpora además avances relevantes en equipos con refrigerantes naturales, como las enfriadoras con **R290**, capaces de alcanzar altas temperaturas de impulsión y adaptarse a instalaciones de mayor exigencia técnica. Estas soluciones integran medidas de seguridad específicas y permiten configuraciones modulares para aumentar potencia según demanda.

Novedades Empresariales

En terminales, Daikin amplía su gama con nuevos **fan coils inverter** y soluciones de ventilación de alta eficiencia, incluyendo equipos compactos “plug & play” que simplifican la puesta en marcha en obra.

Otro aspecto relevante para el instalador es la incorporación de herramientas de control y servicio, como sistemas BEMS para monitorización energética, el control avanzado Madoka Plus o la propuesta Daikin360, orientada a la gestión integral del ciclo de vida de la instalación.

Además, la compañía refuerza su apuesta por la formación a través del Instituto Daikin, combinando modalida-

des presenciales y online para facilitar la actualización técnica del sector.

Con esta nueva tarifa, Daikin ofrece una visión completa del mercado de la climatización, combinando innovación tecnológica, cumplimiento normativo y soluciones prácticas orientadas a mejorar la eficiencia y la rentabilidad de las instalaciones.

www.daikin.es



AÚNA Partner Days 2026: oportunidades reales para el instalador profesional



Los AÚNA Partner Days 2026 vuelven como una de las citas clave para el instalador que busca estar al día y generar nuevas oportunidades de negocio. La primera jornada se celebrará el 7 de mayo en Zaragoza, seguida de Talavera de la Reina (18 de junio) y La Coruña (17 de septiembre).

Estos encuentros están diseñados para conectar directamente a instaladores con fabricantes líderes en fontanería, climatización, material eléctrico y energías renovables. Un entorno práctico donde conocer de primera mano novedades de producto, soluciones técnicas y tendencias que impactan directamente en el día a día del profesional.

Uno de los grandes atractivos es la ZONA DEMO, con demostraciones en vivo que permiten comprobar el funcionamiento real de equipos y sistemas, facilitando la toma de decisiones en obra o instalación. Además, los asistentes podrán interactuar con fabricantes, resolver dudas técnicas y detectar nuevas líneas de negocio.



La edición 2026 contará con el respaldo de 14 marcas premium como Aliaxis, Schneider, Signify o Vaillant, que ofrecerán asesoramiento directo y participarán en sorteos exclusivos, incluyendo un viaje valorado en 3.500€. Más allá del networking, AÚNA refuerza su compromiso social con una acción solidaria en cada evento, donde los asistentes podrán colaborar activamente.

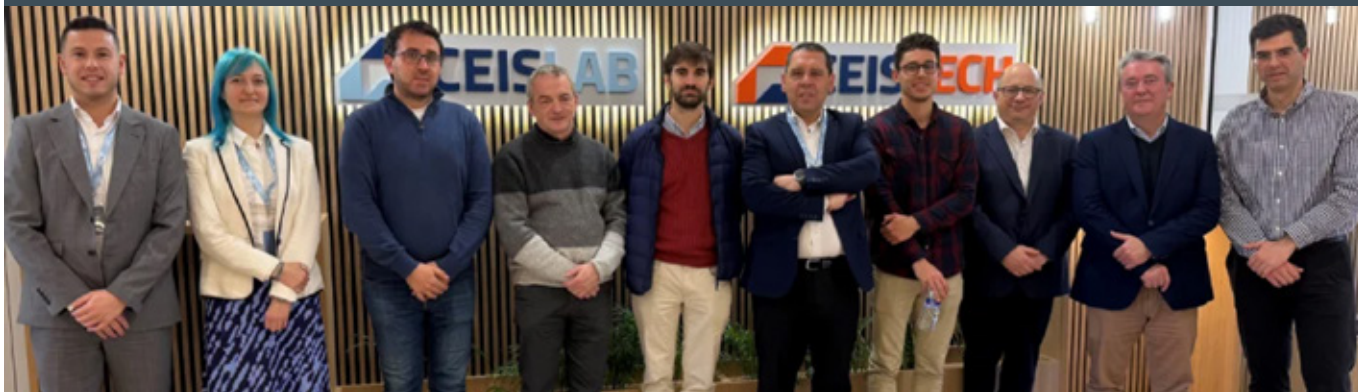
Para asistir, los instaladores deben solicitar invitación a su distribuidor habitual AÚNA y registrarse en la web oficial.

Tres fechas, un objetivo: impulsar el negocio del instalador con conocimiento, contacto directo y soluciones reales.

www.aunadistribucion.com



Visita del Ministerio de Industria: acercando la regulación a la realidad del ensayo



Esta semana ha tenido lugar una visita a las instalaciones por parte de representantes del Ministerio de Industria y Turismo de España.

La visita se centró en la normativa sobre diseño ecológico y etiquetado energético, lo que supuso una valiosa oportunidad para el intercambio técnico y para conocer más de cerca la actividad del laboratorio.

Durante la sesión, se presentaron las capacidades de CEISLAB como laboratorio independiente en materia de ensayos y evaluación de la conformidad, destacando su papel a la hora de ayudar a los fabricantes a cumplir los requisitos normativos.

También se compartió cómo las avanzadas infraestructuras de ensayo, desarrolladas gracias a la experiencia en ingeniería de CEISTECH, permiten la realización de estos ensayos en condiciones reales y conformes a las normas.

En la visita participaron Andrés Calvo, Álvaro Alcaraz y Braulio de Lucas, del Ministerio de Industria y Turismo;

Antton Arrieta, del Eusko Jaurlaritza (Gobierno Vasco); Antonio Cano, de la Confederación Nacional de Instaladores (CNI), miembro del Comité Técnico de CNI y participante en el comité de trabajo para la modificación del Reglamento de Instalaciones Frigoríficas (RSIF); y Pedro Ruiz, de AFEC.

Encuentros como este refuerzan la conexión entre los organismos reguladores, los laboratorios y la industria, lo que contribuye a garantizar una aplicación más eficaz de las normas y favorece el desarrollo de productos más seguros, eficientes y sostenibles.

www.ceislab.com



Mundoclima® MUPR-H16: el nuevo split de pared de Salvador Escoda orientado al instalador



Salvador Escoda ha lanzado la nueva serie de splits de pared MundoClima® MUPR-H16, evolución de una gama consolidada con más de 500.000 unidades insta-

ladas. Esta nueva generación se ha desarrollado con un enfoque claro en la mejora del rendimiento, la eficiencia y la operatividad tanto en la instalación como en el mantenimiento.

La serie refuerza el posicionamiento de MundoClima® como alternativa técnica frente a equipos de bajo coste, incorporando funcionalidades avanzadas sin comprometer la fiabilidad ni la competitividad.

En términos de eficiencia y confort, la gama introduce mejoras como el modo ECO+, que permite optimizar el consumo energético, y el Modo Noche 2.0, que ajusta automáticamente temperatura, caudal y dirección del aire. La

Novedades Empresariales

oscilación 3D mejora la distribución del aire en la estancia, mientras que el Wifi integrado facilita el control remoto. Además, el modo silencioso en la unidad exterior reduce el nivel sonoro, mejorando el confort acústico.

Desde el punto de vista del instalador, uno de los avances más relevantes es la optimización de las tareas de montaje y mantenimiento. Destacan soluciones como la sustitución del motor del ventilador sin desmontar el evaporador, el acceso simplificado a la electrónica y la nueva placa de montaje con nivel integrado. También incorpora elementos que facilitan la instalación, como cuña de apoyo y unidad interior presurizada para verificación de estanqueidad.

La serie MUPR-H16 es compatible con sistemas multi-split y mantiene interoperabilidad con la gama anterior, lo que facilita la renovación o ampliación de instalaciones existentes. Con este lanzamiento, MundoClima® apuesta por equipos más eficientes, conectados y orientados a mejorar la productividad del instalador en obra.

www.salvadorescoda.com



Suelo radiante y aerotermia: eficiencia y facilidad de instalación



El crecimiento de la aerotermia y la exigencia de sistemas de baja temperatura están consolidando el suelo radiante como una de las soluciones más demandadas en climatización. En este contexto, fabricantes como Emmeti refuerzan su oferta con sistemas orientados a facilitar el trabajo del instalador y mejorar el rendimiento global de la instalación.

Las soluciones de suelo radiante y refrescante permiten trabajar con bajas temperaturas de impulsión, optimizando la eficiencia energética cuando se combinan con bombas de calor. Además, ofrecen una distribución uni-

forme del calor y mayor confort, aspectos cada vez más valorados en obra nueva y rehabilitación.

Desde el punto de vista del instalador, destaca la versatilidad de los sistemas. Emmeti dispone de distintas configuraciones —panel aislante, sistemas tipo “Klett” o soluciones en seco— que permiten adaptarse a diferentes tipologías de obra, especialmente en rehabilitación, donde las limitaciones de espacio y tiempos son clave.

La integración con colectores, regulación y sistemas de control simplifica la instalación y la puesta en marcha, reduciendo errores y tiempos en obra. Esto se traduce en mayor productividad y fiabilidad, factores decisivos en el día a día del instalador.

Con una gama completa orientada al profesional, Emmeti apuesta por soluciones que combinan eficiencia, facilidad de instalación y adaptación a las nuevas exigencias del mercado, donde la aerotermia y los sistemas de baja temperatura marcan la evolución del sector.

www.emmeti.com



Nueva hoja de cálculo TEWI adaptada a la normativa actual y a los nuevos gases refrigerantes

Pídela a:
marketing@cni-instaladores.com

Refrigerante	PCA	kg	
R32	675	10	6.432
R454B	487	8	3.736
R290	3	9	27
R744	3	10	10
Total		15.000	
Σ			0.357

Nueva Hoja de Cálculo TEWI gratuita adaptada a la normativa actual

Grupo Keyter-Intarcon inaugura su nueva fábrica en Lucena y refuerza su apuesta industrial



El Grupo Keyter-Intarcon ha inaugurado su nueva planta de producción en Lucena (Córdoba), un proyecto estratégico que refuerza su capacidad industrial y consolida su posicionamiento como fabricante de referencia en soluciones de climatización y refrigeración.

La nueva instalación representa un importante salto en capacidad productiva, permitiendo al grupo responder a la creciente demanda de equipos eficientes, especialmente en ámbitos como la climatización industrial, la refrigeración comercial y las soluciones basadas en refrigerantes naturales.

Ubicada en uno de los principales polos industriales del sur de España, la planta ha sido diseñada para optimizar los procesos de fabricación, mejorar la logística y reforzar el control de calidad en todas las fases de producción. Este enfoque permite reducir plazos de entrega y ofrecer soluciones más adaptadas a las necesidades del mercado.

Para el instalador, este tipo de inversión industrial tiene un impacto directo. La proximidad de la fabricación facilita la disponibilidad de producto, mejora el sopor-

te técnico y permite una mayor agilidad en proyectos, especialmente en instalaciones donde los tiempos de ejecución son críticos.

La nueva fábrica integra líneas de producción avanzadas orientadas a equipos de climatización y refrigeración de alta eficiencia, con especial foco en tecnologías sostenibles y en el uso de refrigerantes de bajo impacto ambiental. Este posicionamiento responde a la evolución normativa europea y a la creciente demanda de soluciones más eficientes.

En un contexto de transformación del sector HVAC, marcado por la eficiencia energética y la sostenibilidad, inversiones como esta permiten avanzar hacia un modelo más industrializado, donde la calidad del producto y la capacidad de respuesta son elementos clave para el instalador.

www.keyter-intarcon.com



Seguridad de personas, cumplimiento normativo y detección temprana de fugas



Este detector de gas ha sido específicamente diseñado para realizar una temprana detección de fuga de gases, que permita reducir las mismas prácticamente en su totalidad, a la vez que garantiza y mejora la seguridad de los usuarios y mantenedores de las instalaciones frigoríficas.

Hablamos de un detector de última generación para fugas de gas con tecnología infrarroja. Consta de un siste-

Novedades Empresariales

ma muy selectivo capaz de evitar falsas alarmas por otros gases, disolventes o productos de limpieza, así como la emisión de etileno por frutas y gases producidos por la fermentación de pan, principales motivos de falsas alarmas en otras tecnologías de detección. Su precisión es superior al 95 % en la detección de dichas fugas.

Este tipo de detectores con tecnología infrarroja están especialmente pensados para identificar el volumen de gas en el ambiente, a partir de 1 PPM. Esto permite reducir

drásticamente los gastos de explotación de una instalación, ya que la fuga se detecta inmediatamente, se localiza con precisión y permite una pronta reparación.

www.ako.com

AKO

FERROLI impulsa la aerotermia con una promoción para instaladores: radiadores gratis con cada equipo



Los instaladores recibirán hasta 50 elementos de radiador Europa 600 o Xian 600 al adquirir equipos de aerotermia hasta 16 kW.

6 de marzo de 2026 – Ferrol pone en marcha una promoción dirigida a instaladores profesionales: por cada equipo de aerotermia multitarea de hasta 16 kW adquirido, recibirán 50 elementos de radiador de aluminio gratuitos, a elegir entre los modelos XIAN 600 o EUROPA 600.

La promoción es válida para equipos adquiridos entre el 6 de marzo y el 31 de mayo de 2026. Para participar, los instaladores deben enviar las facturas de compra y el número de serie de los equipos, indicando el modelo de radiador seleccionado.

El catálogo de aerotermia de Ferrol incluye equipos multitarea para calefacción, refrigeración y ACS con alta eficiencia energética, adaptados a distintos tipos de vivienda y proyectos de rehabilitación. Estas soluciones destacan por su facilidad de instalación, control preciso de la temperatura y consumo optimizado, alineándose con las actuales exigencias de eficiencia.

Con esta iniciativa, Ferrol refuerza su apuesta por el instalador profesional y fomenta la adopción de soluciones de climatización eficientes basadas en aerotermia.

www.ferrol.es

Ferrol

Tres hojas de cálculo gratuitas para justificar BdC de ACS conforme a RITE y al CTE (HE4)

Pídela a:
marketing@cni-instaladores.com



Soluciones de evacuación de humos: clave en la instalación de calderas de condensación



La evolución de las calderas de condensación ha incrementado la importancia de los sistemas de evacuación de humos, convirtiéndolos en un elemento crítico dentro de la instalación. En este contexto, fabricantes como FIG desarrollan soluciones específicas adaptadas a las nuevas exigencias técnicas y normativas.

Uno de los aspectos más relevantes para el instalador es la compatibilidad con sistemas de condensación, que trabajan con bajas temperaturas de humos y generan condensados. Para estas aplicaciones, FIG dispone

de sistemas en polipropileno y soluciones coaxiales que permiten garantizar estanqueidad, resistencia química y durabilidad en el tiempo.

Además, este tipo de soluciones facilita la instalación en rehabilitación, donde es habitual la sustitución de calderas sin modificar el trazado existente. Sistemas específicos permiten adaptar conductos anteriores sin necesidad de obra, reduciendo tiempos de intervención y costes para el instalador.

Otro punto clave es la versatilidad de aplicación. Las soluciones de evacuación de humos pueden emplearse tanto en instalaciones individuales como colectivas, en salas de calderas o en configuraciones en cascada, lo que permite al profesional adaptarse a diferentes tipologías de proyecto.

En un contexto marcado por la eficiencia energética y la renovación de equipos, el sistema de evacuación adquiere un papel estratégico. Una correcta selección no solo garantiza el cumplimiento normativo, sino que mejora la seguridad, el rendimiento y la durabilidad de la instalación.

www.fig.es



Una hoja de cálculo que CNI te ofrece gratuitamente con un software libre.

Pídela a:
marketing@cni-instaladores.com

PROGRAMA DE CÁLCULO DE SUELO RADIANTE SEGÚN UNE EN 1264

Hojas de cálculo gratuitas

Herramientas Excel de CNI para dimensionar, justificar normativa y documentar proyectos

BATIENDO RÉCORDS

Justificación RITE · Bomba de calor ACS

Hoteles · Viviendas · Otros usos (incluye ejemplos)
Resultados coherentes para memorias y proyectos.

- Cálculo de demanda, acumulación, potencia y perfil de consumo.
- Plantillas de resultados para justificar decisiones de diseño.
- Alinea criterios entre obra, dirección facultativa y documentación.



Manuales de uso e informes



NOVEDAD

TEWI actualizado · nuevos gases

Comparativa de impacto total (directo + indirecto).
Para elegir refrigerante y justificar alternativas.

- Suma impactos directos (fugas) e indirectos (energía) en un único indicador.
- Útil en comparativas entre refrigerantes y alternativas tecnológicas.
- Versión actualizada con nuevos gases y escenarios de trabajo.

Hoja TEWI · PCA · fugas · energía

Refrigerante	PCA	Kg	Impacto
R32	675	10	6.412
R454B	467	8	3.736
R290	3	9	27
R744	1	12	12
E anual		15.000	
β		0,357	

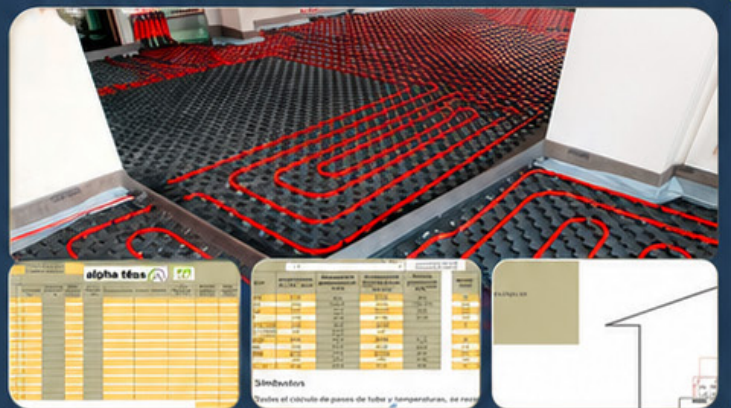


HOJA ESTRELLA

Suelo radiante · UNE-EN 1264

Tipos A y C (calefacción) · Dimensionado y comprobaciones
Salida directa para memoria técnica y documentación.

- Cálculo guiado y validaciones según UNE-EN 1264.
- Resultados listos para anexas a la documentación de obra.
- Ahorra tiempo en oficina técnica y reduce errores de dimensionado.



Pide tu hoja aquí

Escanea el QR y accede a las descargas gratuitas.

Enlace directo: <https://cutt.ly/YthyyDaM>

cni@cni-instaladores.com · www.cni-instaladores.com



**Estoy feliz
con mi casa nueva,
esta vez sí que voy
a estar atenta al
mantenimiento de
las instalaciones**

